

## SUMARIO

(Circular N° 19/22)

**Aprobación** del Diario de sesión N° 58.

### Solicitudes

[Edil Leonardo Pereira](#) : [Realización de un minuto de silencio por el fallecimiento del arquitecto Carlos Villalba.](#)

[Edil Federico Martínez](#): [Realización de un minuto de silencio por el fallecimiento del señor Pablo Barrios.](#)

[Edil Nicolás Billar](#): [Realización de un minuto de silencio por el fallecimiento del artista Gustavo "Tato" Martínez.](#)

### Reconocimiento

[Edil Nelson Echeto](#) : ["A l Centro Paz y Unión al cumplirse 138 años de su fundación" .](#)

### Exposiciones de los partidos políticos

[Partido Colorado](#) – [E dil a Susana De Armas](#) : [D epredación de la naturaleza en](#)

zona de El Potrero

:

Frente Amplio | Edil Sergio Duclosson : Rendición de cuentas 2020-2021, descontento y presión social.

Partido Nacional | Edil Christian Estela : Situación de la plaza de Maldonado. Promoción de Punta del Este.

## Exposiciones

Edil Osvaldo Matteu : "Maldonado y su centro".

Edil Juan Urdangaray: "15 años del CURE".

## Asuntos entrados tramitados por la Mesa

**Tratamiento** del Boletín N° 19/2022.

## Asuntos entrados

**Diligenciamiento de notas y solicitudes** elevadas para su consideración en la presente sesión. (dp)

**DIARIO DE SESIÓN N° 59.- En la ciudad de Maldonado, siendo la hora 20:46 minutos, previo llamado reglamentario a sala, se inicia la sesión ordinaria convocada para el día martes 19 de julio de 2022.**

Asisten los ediles titulares: Damián Tort, Darwin Correa, Ronald Martínez, Christian Estela, Osvaldo Matteu, José Luis Sánchez, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Elbio Cabrera, Javier Sena, Sergio Duclosson, Joaquín Garlo, Susana Hernández, Leonardo Pereira, Nicolás Billar y Daniel Fernández y los suplentes: Nelson Echeto, Roberto Díaz, Julio de León, Lois Morales, Elcira Rivero, Ana María Fernández, Maia González, Nicolás Estela, Susana De Armas, Mary Araújo, Williams Vitalis y Federico Martínez.

Preside el acto: Damián Tort. Actúa en Secretaría: Susana Hualde.

PRESIDENTE (Damián Tort).- Estando en número comenzamos la sesión.

#### **NUMERAL I) DIARIO DE SESIÓN N° 58.**

Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: 27 en 28, afirmativo.

Señor edil Gino Pereira.

**EDIL PEREIRA (Leonardo).**- Gracias, señor presidente. Queríamos solicitar un **minuto de silencio por el reciente fallecimiento del arquitecto Carlos Villalba**  
. Nació en José Pedro Varela en 1938. En 1958 ingresó a la Facultad de Arquitectura, se afilió al Partido Socialista del cual fue secretario político en Maldonado.

Siendo docente de Dibujo en Secundaria es separado del cargo por su filiación política. En 1971 se casa con Susana Cardozo, con quien tuvo tres hijos. En 1972 se trasladó a Maldonado. A mediados de ese año fue detenido y sometido a la justicia militar; fue preso por 2 años. Luego de liberado y durante la dictadura cívico-militar fue perseguido en todos los lugares donde intentaba ingresar a trabajar.

Ya en democracia retomó la tarea docente y profesional, teniendo una destacada labor hasta su retiro. Fue un maestro de la militancia, de la constancia, de la sencillez y de la humildad.

PRESIDENTE.- Estaba coordinado. Los que estén por la afirmativa, sírvanse expresarse.

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

(Así se hace).

PRESIDENTE.- Señor edil Federico Martínez.

**EDIL MARTÍNEZ (Federico).**- Vamos a solicitar **minuto de silencio por el reciente fallecimiento del compañero Pablo Barrios**, quien fuera presidente de la Mesa Política del Frente Amplio de Rocha y desempeñó, durante 15 años, varios cargos de relevancia en el Gobierno departamental del vecino departamento, hijo del recientemente fallecido Chueco Barrios, intendente de Rocha.

PRESIDENTE.- Estaba coordinado. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

(Así se hace). (g.t.d)

PRESIDENTE.- Señor edil Nicolás Billar.

**EDIL BILLAR (Nicolás).**- Para solicitar un **minuto de silencio** por el reciente fallecimiento de **Gustavo “Tato” Martínez**

, que fue artista titiritero. El año pasado cumplieron con su compañera, Raquel Ditchekenian, 45 años en el grupo de títeres Títeres Girasol, con más de 13 Florencios. En el departamento de Maldonado fue director del Museo Vivo del Títere desde su fundación. Estuvo al frente de los festivales internacionales y del Encuentro Interescolar de Títeres.

PRESIDENTE.- Muy bien. Estaba coordinado. Los que estén por la afirmativa...

SE VOTA: unanimidad, 29 votos.

(Así se hace).

PRESIDENTE.- **NUMERAL II) RECONOCIMIENTO: “Al Centro Paz y Unión al cumplirse 138 años de su fundación”.**

Edil

expositor: Nelson Echeto.

Señor edil Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Sí, presidente, para pedir pasar a **régimen de comisión general** para recibir a los invitados.

PRESIDENTE.- Muy bien. Para pasar a régimen de comisión general...

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

Señor edil Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Para pedir un cuarto intermedio de 5 minutos, justamente, para dar paso a los invitados.

PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 5 minutos para recibir a los invitados.

SE VOTA: unanimidad, 30 votos.

(Siendo la hora 20:53 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 20:58 minutos, ocupando la presidencia el edil Fernando Perdomo).

Asisten los ediles titulares: Fernando Perdomo, Darwin Correa, Christian Estela, José Luis Sánchez, Javier Sena, Luis Artola, Florencia Acosta, Elbio Cabrera, Verónica Robaina, Carlos Stajano, Osvaldo Matteu, Ronald Martínez, Sergio Duclosson, Joaquín Garlo, Susana Hernández y Leonardo Pereira y los suplentes: Nelson Echeto, Andrea Vicentino, Lois Morales, Roberto Díaz, Ana María Fernández, Elcira Rivero, Maia González, Nicolás Estela, Susana De Armas, Beatriz Jaurena, Mary Araújo, Wilson Laureiro, Carina de Brun y Williams Vitalis.

PRESIDENTE.- Estando en número retomamos la sesión.

Le damos la bienvenida al doctor Fernando Cairo, subdirector general de Cultura de la Intendencia, y a la Directiva del Centro Paz y Unión: señor Héctor Alfredo Espíndola, presidente; señor Pedro Tarlera, vicepresidente; señor Miguel Gianola, secretario; señor

Nelson Figueroa, tesorero; señor Sergio Britos, prosecretario; señor David Mena, protesorero; señor Antonio Sena, vocal. Buenas noches.

Comenzamos con el reconocimiento.

Tiene la palabra el señor expositor Nelson Echeto.

(Se proyectan imágenes).

**EDIL ECHETO (Nelson).**- Primero que nada quiero agradecer a la bancada de mi sector por haberme acompañado para hacer este reconocimiento y también a todo el plenario, porque cuando hicimos la propuesta fue votada en forma unánime.

Hablar del Paz y Unión es hablar del club de los tres siglos, ya que fue fundado en 1894. Es una de las cosas más importantes que ha habido para el desarrollo social de Maldonado, lo que se ha reflejado en todos sus aspectos.

Lo han acompañado figuras de la talla de los hermanos Gorlero. (k.f.)

No hay calle importante de Maldonado que no lleve el nombre de alguien que haya sido dirigente o socio del Centro Paz y Unión.

Quiero agradecerles, porque en lo que me es personal vine hace 55 años a trabajar acá y el primer contacto que tuve con la sociedad –después de mis compañeros de trabajo– fue, justamente, en el Club Centro Paz y Unión. Fui recibido con una atención inmejorable y jamás se me preguntó si era o no socio, siempre fui bienvenido. Con el transcurso de los años era como una obligación ir a tomar el té o a tomar un cafecito a mediodía y nos integrábamos todos: trabajadores, comerciantes, en fin, toda gente de Maldonado.

Por esta Junta –leyendo y haciendo un *racconto* sobre los *100 años del Centro Paz y Unión*, de María Díaz de Guerra– han pasado infinidad de presidentes y ediles que, a su vez, fueron socios o miembros del mismo.

Como dije hubo figuras destacadísimas, pero hay cosas que me llamaron la atención, que me atraparon cuando comencé a leer el libro, como, por ejemplo, que la Comisión Directiva en 1894 resolvió –una vez finalizado el balance en el mes de diciembre– que la mitad del superávit que hubiere se destinara a realizar compras para que los socios pudieran hacer los festivales de carnaval. Lo leí por segunda vez porque no lo podía creer. Eso, hoy en día, no habría forma de aplicarlo.

También resulta interesante destacar que comienza siendo como una Sociedad de Socorros Mutuos con el fin de ayudar a las personas enfermas; eso fue antes de ser fundado como centro social. Esa asociación tenía sus particularidades.

No voy a entrar en más detalles sobre la parte histórica –que es maravillosa– porque quiero agradecerle al doctor Cairo por haber aceptado mi invitación para leer el desarrollo de la parte histórica de esta institución, que, como ya dije, es maravillosa.

La institución ya tiene 138 años y se hace muy difícil para todos los que somos del interior y hemos conocido algún club, o varios, ver en distintos lugares del departamento cómo debido al transcurso del tiempo y las transformaciones que ha habido cada vez fue más difícil sostenerlos económicamente, porque fueron cambiando los sistemas de la sociedad, los socios cada vez fueron menos y económicamente se hizo más difícil de mantener.

Al leer este libro y compararlo con la Comisión actual, uno se da cuenta de que siempre estuvieron muy enfocados en el futuro de su institución. Desde el momento en que van a comprar el primer terreno y le encargan a un señor que salga a buscar un terreno cerca del centro y encuentra el que está en Dodera; el plenario toma conocimiento y le dice: “Bueno, está bien, pero a ver si consigue uno más cerca y más grande”.

(Hilaridad).



El terreno que está en Doderá está a 150 metros de la plaza y fue ahí la primera sede que tuvo el Paz y Unión. (cg)

Me llamó la atención que nunca se le había reconocido, que nunca se le había hecho un reconocimiento, ni cuando cumplió 100 años.

Estoy agradecido al Paz y Unión por cómo trató a todos quienes vinimos de afuera, porque nos permitió reunirnos, tomar contacto con la sociedad, integrarnos a este maravilloso departamento y sentirnos uno más. Soy un agradecido de Maldonado y de Punta del Este, por supuesto.

El otro día fuimos a Punta del Este a celebrar una sesión solemne con motivo de los 115 años de dicha ciudad; vean ustedes, señores, que el Paz y Unión tiene 138 años, quiere decir que no existía Punta del Este y ya estaba esta institución.

Se ha mantenido en el transcurrir del tiempo y hoy en día, con la Comisión presidida por el señor Espíndola — como ya lo dijeron —, se mantiene fuerte y presta servicios a la sociedad en forma gratuita. Ahí se reúnen y también prestan la sede para que se hagan beneficios para personas que lo necesitan, para todo lo que sea salud se presta en forma gratuita y se organiza.

Como todos sabemos hacen actividades culturales; tiene un teatro... Además hacen actividades como coro, danza, gimnasia, yoga y talleres entre otras cosas; se han ido *aggiornando* como he dicho.

Agradezco a todos ustedes; y a los dirigentes los felicito y les agradezco la presencia. Por muchos más años del Centro Paz y Unión.

Muchas gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Continuando con la ceremonia, le damos la palabra al señor edil Joaquín Garlo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, señor presidente.

Buenas noches a todas y a todos, en especial a los miembros de la Comisión Directiva del Centro Paz y Unión de Maldonado.

Al igual que el señor edil Echeto, cuando nos enteramos de este reconocimiento fuimos a nuestra biblioteca a buscar ese mismo libro, que la Comisión Directiva del Centro Paz y Unión le encargara a la profesora María Díaz de Guerra al cumplirse los primeros 110 años de la institución.

Ese libro no es solo un *racconto* de la historia del Centro Paz y Unión sino que es un *racconto* de la historia de Maldonado, porque el Centro Paz y Unión forma parte esencial de la vida y de la historia de Maldonado.

Así como a Echeto le llamaron la atención esos bailes típicos de carnaval □ durante muchas décadas □ del Centro Paz y Unión, a mí me llamó la atención el pasaje de esa Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia Paz y Unión de 1884 al Centro Social y Recreativo, Centro Paz y Unión.

Fíjense que primero fue esa gran obra de beneficencia, de dar muerte digna, porque ser enterrado en Maldonado no era cosa fácil y una de las primeras grandes obras de la Sociedad de Socorros Mutuos fue el panteón en el cementerio de Maldonado, que se inauguró en 1888 con un gran desfile, con una gran fiesta □ porque era un acontecimiento importante para la vida de la ciudad de Maldonado □, "con el traslado de los restos mortales de los filántropos apóstoles de la ciencia", según decía la invitación, que fueron Ezequiel Alonso y Teodosio Ramsa.

Y después ese pasaje a ese centro social y recreativo que dio lugar a todo tipo de manifestación artístico-cultural y eso también es brutal. Estuvieron ahí Eduardo Fabini, Felisberto Hernández, Cédar Viglietti □ el concertista de guitarra, padre de Daniel Viglietti□, Juan José Morosoli, dando charlas de poesía latinoamericana, el pianista Hugo Balzo y exposiciones de arte de Guillermo Rodríguez, entre otros. (a.f.r.)

Fíjense, tamaños nombres de nuestra cultura.

Las primeras proyecciones cinematográficas, el biógrafo del Centro Paz y Unión; ahí nació el cine en Maldonado, de alguna manera.

La biblioteca también importante que se cultivó y que fue engalanada con el nombre de Biblioteca Artigas, fue el primer lugar de reunión de la primera asociación estudiantil de Maldonado, del Liceo Departamental. Habíamos con algunos compañeros más veteranos que la supieron integrar, inclusive, en sus últimas épocas, que fue Huanakauri; el primer gremio estudiantil se reunía en el Centro Paz y Unión y organizaba ahí sus fiestas y organizaba ahí su *troupe* de carnaval.

En definitiva, el Centro Paz y Unión resume gran parte de la vida de Maldonado, con personajes –como bien decía el señor edil expositor– de los más representativos de la vida pública de Maldonado en sus distintas épocas.

El Centro Paz y Unión guarda también una relación muy importante con la Junta Departamental, porque, en la década del 60, la Junta Departamental funcionó en el edificio de la calle Doderá, así que también nos une institucionalmente un lazo histórico importante.

Y yo hoy quería aprovechar, dada la iniciativa del señor edil Echeto de realizar este reconocimiento, para plantearle a la Junta una cuestión de justicia: el impulsor de la fundación del Centro Paz y Unión fue don Manuel Zacarías Delgado, un hombre muy influyente en el Maldonado de fines de 1800, principios de 1900. Fue oficial primero de la Jefatura de Policía, miembro de la Junta Económico-Administrativa, auxiliar primero de la Administración de Rentas de Maldonado, además de fundador del Centro Paz y Unión, pero su nombre no está incluido en el nomenclátor de la ciudad. Por lo tanto, vamos a proponer la inclusión de su nombre en el

nomencclator de la ciudad de Maldonado.

Pero no solamente el suyo, sino también el de otra integrante importante del Paz y Unión de aquella primera época, que fue la esposa de don Manuel Zacarías Delgado, Leonor Leandro, que integró la Comisión de Observancia y Beneficencia de aquella Sociedad de Socorros Mutuos y Beneficencia, maestra vareliana, impulsora de la reforma vareliana en Maldonado.

Otro presidente, también de esa primera época, muy importante □ y el doctor Cairo lo sabe y hemos conversado al respecto□, fue don Jaime Hilario Pou Grossi, que fue presidente también en las primeras épocas del Centro Paz y Unión, cuyo nombre tampoco está incluido en el nomencclator de Maldonado. Jaime Pou fue miembro de la Junta Local, fue receptor de Aduanas de Punta del Este, fue jefe político y de policía de Maldonado, ya en sus últimos años de vida pública.

Y un cuarto nombre –ya más próximo en la historia, que muchas y muchos recordarán– fue el del profesor José Enrique Bengochea, también presidente del Centro Paz y Unión de Maldonado, que tuvo a su cargo la creación del Club de Teatro Fernandino, que nace en el Centro Paz y Unión. Fue un encargo de la Comisión Directiva de aquella época, entre tantas actividades que el profesor Bengochea desarrollara, como en el ámbito deportivo, en el ámbito educativo, como periodista, como político también, director general de Cultura de la Intendencia de Maldonado, una vez restituida la democracia en la década del 80.

Queremos sintetizar en esos cuatro nombres, justamente, ese gran aporte que las distintas Comisiones Directivas del Centro Paz y Unión y la institución en sí han generado al departamento de Maldonado todo, porque –como decía al comienzo– hablar del Centro Paz y Unión es hablar de Maldonado, hablar de la historia del Centro Paz y Unión es hablar de la historia de Maldonado. Y esperamos y estamos convencidos de que son los primeros 138 años y que el Centro va a seguir trabajando con el mismo compromiso con la sociedad, como lo ha hecho desde el primer día, en aquel mes de mayo de 1884.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

Tiene la palabra la señora edil Beatriz Jaurena.

EDILA JAURENA (Beatriz).- Gracias, señor presidente. (dp)

Buenas noches a todos y a todas; es un gusto recibirlos hoy en la Junta Departamental.

Para complementar un poco y no repetir lo que han manifestado respecto a la historia, me parece importante marcar que aquellos primeros fundadores, creadores del Centro Paz y Unión eran, en su mayoría, masones, pero muy particulares. En realidad eran bastante amplios. De hecho, en determinado momento, la presidencia se la ofrecen al cura Podestá. Diga que el obispo dijo: "No corresponde que un cura esté al frente", entonces Podestá deja la presidencia. Sí fue propuesto y tuvo la posibilidad de estar en la presidencia, siendo masones la mayoría de los integrantes. Eso habla de la amplitud y de la buena vecindad.

Paz y Unión vino a llenar un espacio importantísimo en el 1900, cuando comienza la parte cultural y social; se convierte en centro de la ciudad de Maldonado, del departamento; hasta ese momento la gente de Maldonado iba a Lavalleja o a San Carlos. El Centro Paz y Unión se convierte en un punto de encuentro de los vecinos y vecinas.

Se hacían bailes, los carnavales se festejaban ahí, empezaban en la plaza y seguían los bailes en el centro y, como decían los compañeros, funcionaba un biógrafo, un cine. En aquel momento el que pasaba la cinta era un vecino que se llamaba Perico. Resulta que salía de mañana a hacer la propaganda en su bicicleta y a la noche pasaba las películas. Las películas no se pasaban enteras, eran por partes. El problema era que a veces las cintas venían falladas y los vecinos y vecinas se enojaban, protestaban, y Perico salía y les contaba a los vecinos el final de la película para dejar tranquila a la audiencia.

Además de las de Perico ha habido otras anécdotas, que tienen que ver con historias de

teatro. Las mujeres en aquel momento no podían actuar, aparecer en el escenario. Los hombres se caracterizaban y las primeras obras de teatro eran con vecinos caracterizados; muchos vecinos actuaron. El tema era que como el que hacía magia o prestidigitación, en realidad, era el vecino de al lado, para los vecinos no era muy creíble. Eran vecinos y vecinas los que ocupaban esos lugares y entretenían al resto de la población.

También fue un lugar de encuentro, de formación de parejas, un lugar de amor. Hay una anécdota muy conocida, donde una pareja de Maldonado, de la primera década de los años 50, es encontrada allí en el club y genera todo un alboroto. Por supuesto que todos los vecinos y vecinas de Maldonado tuvieron meses para estar hablando de ese tema y por un tiempo se divirtieron, pasaron entretenidos, no pensando en otras cosas y teniendo de qué hablar porque así era la sociedad de Maldonado de aquella época.

También pasamos nosotros por el Centro Paz y Unión; por los bailes de carnaval, los concursos de disfraces, donde uno reservaba la mesa, iba la familia, los niños y niñas jugábamos y después se participaba en el concurso de disfraces. Por ejemplo, la edila Araújo iba a ballet en el Centro Paz y Unión, pero también pasaron nuestros hijos por ahí.

Es decir, el Centro Paz y Unión siempre estuvo presente en nuestra historia de una manera o de otra y forma parte □ como decían los ediles que me precedieron en el uso de la palabra □ de la historia y de las anécdotas de Maldonado. Historias que deben ser escritas y tendrían que tener un registro para que todos y todas pudiéramos conocerlas y tenerlas a mano. (g.t.d)

Además quiero reconocer o no olvidarme de algunos personajes. A Bengochea ya lo mencionó Joaquín, pero me parece importante también mencionar a la Chola Corbo y a su marido Rinaldi, porque ellos han sido siempre impulsores y, además, parte de lo que ha sido la movida cultural y parte de la movida cultural en el Centro Paz y Unión.

El Centro Paz y Unión vivió momentos difíciles y salió de esos momentos difíciles. Yo recuerdo que en los años 80, cuando iban a hacer el Banco Pan de Azúcar, habían movido toda la parte de los cimientos del Centro y hubo que hacer toda una negociación y una remodelación; después en 2002 también pasó momentos muy difíciles porque no daba el presupuesto. Ahí los socios pusieron para que pudiera levantarse, pudiera seguir funcionando y pudiera cubrir los gastos básicos.

El Centro Paz y Unión es un lugar de todos y de todas, y nos pertenece a todos los fernandinos y las fernandinas.

Les agradezco mucho que esta noche hayan compartido con nosotros, que hayan compartido las anécdotas, que son las anécdotas de nuestra vida.

Quiero saludar también a Núbel Sturla, que hoy nos acompaña □ está en la barra con su hija□ , que también fue parte del Centro, fue directivo de la Comisión.

Y agradecerles nuevamente el haber podido compartir con ustedes.

Muchas gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edil.

Tiene la palabra la señora edila Elcira Rivero.

EDILA RIVERO (Elcira).- Buenas noches señor presidente, integrantes de la Comisión Directiva, público asistente, compañeros ediles.

Cuando en la pasada sesión el compañero edil Echeto me recordó que en el día de hoy se iba a hacer un reconocimiento al Centro Paz y Unión, inmediatamente vinieron a mi memoria recuerdos de mi adolescencia y de mi juventud □ así como lo dijo la edil Jaurena□ , porque yo concurría muy asiduamente a todo lo que fueran actividades, llámense bailes, bailes de carnaval, elecciones de reina del Centro Paz y Unión o elecciones de reina de la primavera, clases de teatro, recibos bailables todos los sábados y la espera de qué orquesta típica vendría

de Montevideo para los bailes importantes.

Todo esto lo tengo muy atesorado y con gran placer en mi memoria, junto con mi familia y con amigos, por supuesto. (k.f.)

Los compañeros Echeto, Garlo y Silvana ya se han referido a distintos aspectos históricos; yo no lo voy a hacer. Simplemente quiero recordar anécdotas de mi niñez, de mi juventud y de familiares allegados que estuvieron involucrados y que también formaron parte de este queridísimo Club Paz y Unión.

En primer lugar, quiero referirme a mi abuelo Manuel Rivero, que fue socio fundador. Él tuvo una gran trayectoria y una vez que falleció, por el año 1937, la Comisión Directiva resolvió hacerle un homenaje, no solamente por su trayectoria sino también porque fue una pieza fundamental, un factor muy importante para la compra del local que estaba en la calle Sarandí y que actualmente se encuentra en el mismo lugar.

En el homenaje se colocó una placa en la tumba donde descansan sus restos en el cementerio y una foto de él en la sala de sesiones, que posteriormente se llamó Sala Manuel Rivero.

Seguramente todos los que estamos aquí presentes, o en su gran mayoría, de una forma u otra estamos muy involucrados con el Club Paz y Unión a través de amigos, de familiares y de personas que han sido parte de nuestras vidas.

En mi vida fue un factor muy importante el hecho de que mi padre tuviera un relacionamiento tan estrecho con el Club Paz y Unión. Tanto es así que él –creo que la mayoría sabe que mi padre fue médico– ejerció su profesión hace muchos años acá, en Maldonado, cuando todavía no estaba tan poblado, era muy pequeño y había muy pocos médicos en ese momento.

Es por esa razón que mi padre era el único que se levantaba de noche a hacer visitas a domicilio cuando había algún paciente enfermo. Y para no molestar a la familia mi padre había resuelto permanecer hasta determinadas horas en el Club Paz y Unión a la espera de que, con



seguridad, viniera alguien a buscarlo para atender a algún paciente. Y así fue que por muchos años se juntaba con amigos; en tertulia jugaban al dominó y esperaba estos llamados que eran con asiduidad, prácticamente todos los días. Como ustedes comprenderán es obvio el afecto tan especial que mi padre le tenía al Centro Paz y Unión, como para poder permanecer allí y haberlo elegido como un lugar especial a la espera de estos pacientes.

Fue una gran actividad la que tuvo durante muchísimos años.

En el año 1950, el pueblo de Maldonado resolvió hacerle un homenaje a mi padre regalándole el inmueble donde funciona el consultorio en la calle Doctor Edye.

El Club Paz y Unión se plegó a este homenaje y resolvió regalarle un juego de escritorio bellissimo, tallado, que aún permanece en el consultorio de la calle Doctor Edye.

En setiembre de 1963, la Comisión Directiva resuelve hacerle otro homenaje, dado que se cumplían 25 años de actuación ininterrumpida en la Comisión Directiva del Centro Paz y Unión; 25 años en los cuales ocupó distintos cargos en la Comisión Directiva y se lo nombró presidente honorario, entregándole una medalla de oro que en este momento la conserva mi hermana.

Por último, en cuanto a mi papá directamente, en determinado momento se resolvió nombrar Doctor Elbio Rivero Moreno a la sede del Centro Paz y Unión que está en la calle Sarandí y a la sede que está en la calle Doderá con el nombre de Waldemar Bonilla □ fue presidente de la Junta □ que fue un socio que tuvo una actuación muy importante en la Comisión Directiva del Centro Paz y Unión.

Señor presidente: no sabe cuánto les agradezco el haber tenido la oportunidad de adherir al reconocimiento del Centro Paz y Unión por todos: por mí, por mis hermanos, por mi familia y por los que ya no están y porque fue una parte muy importante en mi vida.

Les deseo que continúen con la obra que durante todos estos años han venido realizando, una obra social sumamente importante, *aggiornándose* –como dijo nuestro compañero– y

brindando actividades por y para el bien de la sociedad de Maldonado y de la familia.

Gracias, señor presidente.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señora edila.

Le damos la palabra al señor Fernando Cairo.

EDIL CORREA (Darwin).- Perdón, presidente, yo le había pedido la palabra.

UN EDIL.- Y la señora Susana De Armas también.

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Le damos la palabra a la señora edila Susana De Armas.

EDILA DE ARMAS (Susana).- Gracias al señor presidente y al señor Cairo por haberme dado este lugar.

Buenas noches señores representantes del Club Paz y Unión.

Como fernandina, para mí es un enorme placer poder estar presente esta noche y realizarle

este reconocimiento al Centro Paz y Unión. (cg)

Institución clave de nuestro departamento que desde su fundación en 1884 ha acompañado el crecimiento y los vaivenes de Maldonado y de nuestra sociedad.

Un Centro con una rica historia; un Centro que fue creado por el señor Manuel Zacarías Delgado con la finalidad de formar una Sociedad de Socorros Mutuos y ayudarse entre sí, ya que por aquellas épocas no existía la Seguridad Social.

Además, en sus estatutos, se refleja fielmente cómo era la sociedad de Maldonado en aquel entonces, un Centro que parte de la sociedad de grupos masónicos con la finalidad de obras de ayuda social; una institución que comenzó como de ayuda mutua y se transformó en un puntal cultural de todo el departamento, como lo es y lo será, sin duda, con el paso del tiempo.

Es una institución que ha contado con el apoyo del Gobierno departamental, sea cual fuera el Gobierno o el color político de quien lo encabezara.

El Centro Paz y Unión es un tesoro que está al alcance de nuestras manos y de nuestros sentidos. Por ahí han pasado vecinos de la talla de Waldemar Bonilla, Elbio Álvarez, Humberto Castro, profesor Enrique Bengochea, Carlos "Pato" Funes, el doctor Ríos Aguirregaray, don Hermes Screollini [quien fuera secretario de bancada en esta Junta Departamental], Mario Screollini, doctor Manuel Rivero, doctor Elbio Rivero, Ezequiel Odizzio, Ramón Vicente Odizzio, Lázaro Odizzio, Marcelina Sosa de Costa, Félix Saboya, Juan Tassano, Jorge West, Pedro Podestá, Francisco Ribeiro Pimienta, Román Guerra, Humberto Castro, Humberto Barla, Pedro Tamón y Pablo Busquet, entre otros, porque hay mucha gente para nombrar.

Esta tradicional institución ha beneficiado durante décadas con su aporte y pujanza a la ciudad y a sus habitantes. Es por ello que esta bancada los felicita en estos 138 años de existencia y espera que sigan por el mismo camino.

Muchas gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Tiene la palabra el señor edil Darwin Correa.

EDIL CORREA (Darwin).- Gracias, presidente.

Primero, quiero saludar la iniciativa de nuestro compañero, el edil Echeto, en reconocer el trabajo y la rica historia que tiene el Centro Paz y Unión. Ha sido una falta grave que ha tenido esta Junta Departamental en no haber hecho este reconocimiento con anterioridad, porque si hay algo arraigado en el corazón de este departamento y en la más rica historia de Maldonado es el Centro Paz y Unión, sin ningún lugar a dudas.

Quiero saludar a los aquí presentes, al doctor Cairo y a los conocidos directivos de este departamento, de toda la vida, de todas las actividades y ramas posibles.

138 años dan para ir un poquito para atrás en el pensamiento y mirar en el tiempo si pudiéramos hacerlo. Dense cuenta que el proceso fundacional de Maldonado comienza con Joaquín de Viana en 1755, es decir que ciento y pocos años después se fundaba el club. La iglesia, la catedral, que es emblema de nuestra ciudad por estar en la plaza mayor de Maldonado, convivió con la fundación del Paz y Unión. (a.f.r.)

Se inaugura unos años después, lleva 90 y pico de años su construcción, pero se inaugura unos años después, cuando ya estaba en funciones el Club.

A ver, 138 años, para cualquier cosa, es mucho tiempo, y más para un club social, que pasó... A ver, Saravia estaba vivo cuando estaba este club social funcionando, también Batlle y Ordóñez; pasaron todas las democracias, pasaron las dictaduras, pasaron guerras mundiales, pasaron todos los Mundiales de Fútbol, pasaron todos los Juegos Olímpicos de la Era Moderna y el Club ya estaba activo.

Por esta prestigiosa institución pasaron personalidades políticas, sociales, culturales, de la ciencia, del deporte de este departamento y de esta ciudad fernandina. Pasaron los jefes de Policía que en su época eran los que mandaban en la comarca, eran los comisarios políticos de gobierno, pasaron por ahí, los intendentes... jefes de Policía, vieron el Maldonado de barro, de adoquín y de la luminaria led. El Maldonado que terminaba a tres o cuatro cuadras de la plaza y el Maldonado que no tiene fronteras, que sigue creciendo. Este Centro Paz y Unión es del Maldonado con 3.000 personas, con 5.000 personas, pero también del Maldonado que no para de crecer.

Y el Club sigue, la institución sigue vigente; sin importar lo que pase, la institución sigue vigente. Solamente se logra eso cuando se sabe para qué se está, por qué existe, por qué persiste.

Yo quedé fascinado con lo que la compañera Elcira Rivero contó, sin lugar a dudas con mucho cariño y mucho amor porque lo vivió en carne propia, ese sentimiento personal de una figura como fue su padre, una figura para este departamento, que perteneció, desde el origen de sus tiempos, a esta institución y contó una anécdota personal que le ha marcado su vida. Y bueno, de una manera u otra, por diferentes aspectos, a todos los que somos de este departamento y los que han venido y quieren, principalmente, a este departamento y a esta ciudad, esta institución los marcó de alguna manera. No hay ninguna duda.

Miren, en el panorama político, es levantar un teléfono, desde siempre, hablar con el secretario o con el presidente de turno, que pocas veces se le pregunta, creo que nadie le pregunta de qué pelo político sos..., es levantarlo y lo tenés para el jueves a las 05:00 que viene un candidato de Montevideo y no importa el pelo, está para el jueves a las 05:00. ¿El martes a las 10:00 está? Está. Siempre hay uno que te abre la puerta y te acompaña a subir la escalera; es así.

Acompañó los tiempos con todo lo que exige la era moderna y con los cambios en materia de accesibilidad; se puso ascensor, se *aggiornó*. Es decir, acompañó la parte social con la parte de infraestructura, que es fundamental para la consolidación y para que siga creciendo cualquier institución social: la infraestructura y lo social. Cuando esas dos cosas no funcionan, arrancan a caerse todas; cuando una de esas dos no funciona, arrancan a caerse las otras.

La verdad es que, repito, a esta institución se le debía un reconocimiento y es bueno que hayamos y que hayan hablado compañeros legisladores del departamento de todos los partidos políticos, porque creo que es una institución que, como no es de ningún partido, es de todos. (dp)

Como es de todos, es de absolutamente todos: es de Maldonado.

Hoy todos hablamos con satisfacción de esta institución, todos hablamos con cariño de esta institución desde el punto de vista que le toque. Festejé mi casamiento ahí –errores comete cualquiera–...

(Hilaridad).

Festejé mi casamiento ahí y conozco a varios de los que están en este plenario que también lo hicieron, o familiares de los que están aquí. Creo que ha sido parte importante de la vida de cada uno de nosotros. Así que, señor presidente, señores directivos del Centro Paz y Unión, compañero Echeto que fue el que propuso este reconocimiento tan importante y querido para la gente de Maldonado... Es una institución que está frente a la plaza mayor, que está en un lugar de excelencia. La verdad es que tuvo □ como recién decía Susana□ de presidente a un gran compañero y amigo nuestro: Hermes Screollini y tantos otros.

La verdad es que es un ícono, se sigue proyectando hacia el futuro, principalmente, en el recuerdo querido del Maldonado de antaño, el Maldonado del bar Plaza, lo de Carlitos, el Píccolo, de esas cosas de Maldonado que se construía diferente, que se legislaba de otra manera. Se quería de otra manera al pueblo y a la gente; tal vez era más chico y ahora somos más grandes, somos otra ciudad, más parecidos a una cosa más grande pero no podemos perder nunca las raíces de seguir añorando. No quedarnos en el pasado porque eso no está bueno, pero sí seguir añorando los valores, las raíces que nos hacen fernandinos, maldonadenses y ciudadanos de este departamento con una identidad muy especial, más allá del lugar en que hayamos nacido.

La identidad nos da la forma que tenemos de conducirnos hacia el futuro y el cariño que tenemos por las cosas de nosotros. Los que nacimos acá, claro que la tenemos y los que han venido acá a desarrollar su vida, su familia y su esperanza también la tienen y han aportado a

esta cultura de la identidad fernandina, la identidad maldonadense que, además, hace también a la cosa de este Centro Paz y Unión.

Felicidades por tantos años y muchos éxitos; ojalá que sigan por muchos años más.

Muchas gracias.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Muchas gracias, señor edil.

No sé si hay algún otro edil que pida la palabra. Adelante, señor edil...

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Muchas gracias, presidente.

Vamos a ser breves porque creo que todos los compañeros ediles, fuimos al librito de la historia y recabamos toda la información que pudimos. No vamos a ahondar más, pero sí darle la bienvenida a la Comisión que lo tiene muy merecido.

Queremos felicitar al compañero Echeto porque, sin duda, es un reconocimiento que se debía: 138 años de una institución en un departamento no es poca cosa. Deberíamos recorrer muchísimos lugares ─ allá tenemos a un historiador que lo debe saber muy bien ─, ¿cuántas instituciones permanecen de pie tantos años? Y no solo permaneciendo de pie sino con progreso. Quienes conocemos al Paz y Unión desde chicos, siempre lo vimos en progreso, ya que más allá de ─ como dice la historia por ahí en el año 1980 ─ los problemas, las grietas, se tuvo que volver a construir y siempre tuvo progreso.

No podemos perder de vista al teatro Paz y Unión. Tuve la suerte de que mis hijas pasaran por

allí [ya son señoras], en épocas de carnaval aprendieron a bailar. Recuerdo que el profesor de esa época se llamaba Javier [no tengo claro el apellido—. (g.t.d)

Y recuerdo verlos desfilando en el carnaval con Javier, con un estandarte del Paz y Unión, porque yo los acompañé, porque fuimos a Piriápolis, porque fuimos a Minas; eran niños chiquitos y el Paz y Unión tenía representantes en el carnaval.

Entonces, cómo no quedar contento con este reconocimiento y darle la bienvenida a toda esta Comisión, que sigue luchando. Y que sigan por supuesto en este camino.

Cuántos comercios pasaron por el centro de Maldonado y el Paz y Unión sigue de pie.

Así que felicidades y muchas gracias por estar acá.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- No sé si algún otro edil quería hacer uso de la palabra...

(Disentidos).

No habiendo más anotados, le vamos a dar la palabra al señor Fernando Cairo.

SEÑOR CAIRO (Fernando).- Quiero agradecer la invitación que me cursara el edil Echeto, como así también la distinción que significa venir a esta Junta Departamental, que es la casa de nuestros representantes. Y muy especialmente quiero felicitar a la Comisión Directiva y a los representantes del Centro Paz y Unión que hoy nos acompañan.



Como bien han dicho todos, el pasado 25 de mayo se conmemoraron 138 años de la fundación de este club, un club tradicional de Maldonado.

Fue ese mismo día, pero del año 1884, que en la Escuela Ramírez, o sea en el actual Instituto de Formación Docente, asistieron 17 vecinos que impulsaron la fundación de una Sociedad de Socorros Mutuos, como decían ustedes mismos. Los vecinos eran ☐ es bueno que se conozcan ☐

: Manuel Z. Delgado, Manuel A. Rivero, José Rebolledo, Juan V. Martinotti, Joaquín R. Sánchez, Francisco Ortiz, José Mosca, Manuel F. Cuervo, José Paton, Juan Estuard, Ángel Pintos, Juan Ruiz, Eladio Romero, Camilo Walter, Celedonio Cuervo, Eliseo Odizzio y Antonio Pasqual. Eran todos vecinos conocidos de Maldonado, pero como correspondía a esas épocas, no había ninguna mujer.

En esa primera reunión, previo a la lectura y discusión, se aprobó el proyecto de estatutos sociales presentado por Manuel Z. Delgado, se decidió asimismo el nombre de la sociedad, que sería Paz y Unión, y se nombró una Comisión provisoria que quedó integrada por el propio Manuel Z. Delgado –que fue un gran impulsor–, el vicepresidente José Rebolledo, el secretario Manuel A. Rivero, los vocales Camilo Walter, José Paton y Juan Martinotti. Y el objeto de la novel sociedad era "ejercer actos de filantropía entre sus asociados en proporción a los recursos pecuniarios con que la misma pueda disponer". Así se establecía que a partir del segundo año de funcionamiento se atendería a los socios que se encontraran impedidos por razones físicas "de ganarse el sustento y sean pobres, con un kilo de carne y dos panes diarios por persona".

A los efectos de su funcionamiento se alquiló un local para que oficiara de sede en la calle 18 de Julio N° 85-87; se imprimieron los estatutos para su distribución entre los asociados y a diciembre de 1884 ya figuran registrados 41 asociados.

En 1885 se adquirió el primer mobiliario de la institución: una docena de sillas de Viena, una mesa de 3 metros de largo, una lámpara-florero doble luz, y comenzó a sesionar en el Café y Billar de don Pedro Perdomo.

En 1886 se concluyó el panteón de la sociedad en el cementerio, o sea 2 años después de su propia creación ☐ el cementerio fue inaugurado en 1884☐.

En 1888 se compró un terreno de 368 metros cuadrados sobre la actual calle Dodera, cuya superficie se amplió luego con dos adquisiciones posteriores en 1919 y 1927.

Ese mismo año y mudado el emplazamiento del cementerio al actual, se resolvió colocar en el nuevo panteón "una pirámide triangular de mármol, teniendo a su frente las manos entrelazadas circundadas por el título de la sociedad; en otro de los frentes el año de fundación de la misma y en la parte superior de la pirámide una cruz de hierro sobre una bola". También se decidió la confección del estandarte: "Se acuerda mandar a confeccionar una bandera que termine en dos picos, la que será en género de seda color azul marino, de 2 y media varas de largo y 1 de ancho, debiendo llevar en su centro dos manos entrelazadas circundadas por el título de la sociedad". (k.f.)

El 25 de mayo de 1888 tuvo lugar una fiesta campestre entre los asociados en la quinta de Gorlero donde hoy es el barrio La Loma.

En 1889 se colocó la piedra fundamental del edificio a construirse sobre la calle Dodera. En los cimientos se depositó una caja que contenía un acta labrada para ese acontecimiento y firmada por todos los presentes, algunas monedas de plata y billetes del Banco Nacional...

No vayan a buscarla, eh...

(Hilaridad).

...y un ejemplar del periódico *El Conciliador*. Hicieron uso de la palabra Manuel Z. Delgado, Jaime Pou, Saturnino Pintos y Alcides De María y se constituyó entonces una Comisión de Obras, que tuvo la enorme responsabilidad de construir el edificio.

La Junta Económico-Administrativa donó solares —era la que hacía las veces de Intendencia— que se remataron para obtener fondos para la construcción. El diputado Elías Devincenzi donó tres arañas "las que proyectaron una espléndida luz", decía la prensa de la época. Y también el representante nacional Irisarri donó \$40. Eran más generosos, me parece, que los legisladores nacionales actuales.

(Hilaridad).

Finalmente el flamante edificio se inauguró el 15 de octubre de 1892 con una velada literario-musical, como era de estilo en la época.

En ocasión del décimo aniversario de la institución en 1894, se organizó una exposición de objetos de arte, industria, agricultura y labores. Se dan cuenta de que para un Maldonado totalmente aldeano este tipo de iniciativas significaba mucho.

Pese a tratarse de una institución de inspiración masónica –como ya se dijo; su fundador Manuel Z. Delgado era un reconocido masón–, en 1894 –como bien decías tú– resultó electo para ocupar la Presidencia de la sociedad el padre Pedro Podestá, que fue un cura que nació en la Isla Gorriti; fue el primer párroco de origen fernandino. Y a pesar de su elección el cura no aceptó la designación. Transcribo: "...habiendo consultado a su superior, el ilustre obispo diocesano si podía o no aceptar el cargo con que lo había honrado la Sociedad Paz y Unión, aquel prelado le contestó aconsejándole que no debía aceptar por no ser costumbre ni haber precedente que un cura fuese presidente de una asociación de esta naturaleza".

Era un gran pianista Podestá y él amenizaba las veladas en el Paz y Unión tocando el piano.

En el año 1900 la institución se fusionó con el Casino Uruguayo, una sociedad de similares características que funcionaba en Maldonado desde 1889, y ahí se empezó a utilizar el nombre "Sociedad Paz y Unión".

Se obtuvo la personería jurídica en 1903 y entre 1908 y 1910 se reformaron los Estatutos transformándose exclusivamente en una sociedad recreativa y cultural.

Tuvo una importante biblioteca que ocupó primero un amplio local en la calle Dodera y luego se ubicó en la sede de la calle Sarandí.

En determinado momento, cuando la primera biblioteca pública de Maldonado en 1879 corría peligro, se dejó de usar, muchos de los libros fueron a parar al Paz y Unión y se preservaron, después se donaron al centro de investigaciones que tenemos nosotros, al archivo departamental que pusieron en la Casa de la Cultura y muchos de esos volúmenes se salvaron por estar en el Centro Paz y Unión y también en el liceo departamental.

En 1900 se abrió una cantina a cargo de Luis Delfino, luego tuvo otros concesionarios como Juan Masiotti, Constante Cruzado, José Fernández Izmendi, Julio Cajiga, República Barrales, entre otros.

En 1904, como ya había sucedido en 1897, se clausuró a consecuencia de la guerra; estuvo cerrado el Centro Paz y Unión. Y a principios del siglo XX –como decía Joaquín– comenzó a funcionar el biógrafo en el salón principal de la institución. En realidad se le alquilaba el salón a un empresario que con un proyector y películas organizaba funciones cobrando entrada.

En mayo de 1900 el periódico *El Conciliador*, anunciaba: "...para el próximo sábado la primera de las dos exhibiciones que se proponen dar con el Biógrafo Lumiere en el Paz y Unión propietario de Pérez y Compañía. El costo de la entrada era de \$5 y el destino del cine salón perduró hasta 1962.(cg)

El 25 de agosto de 1907 se desarrolló una velada dramático-musical... Vamos a avanzar si no no llego al siglo XXI...

(Hilaridad).

En 1912 se empezaron a organizar conciertos.

En 1919 la Asociación Estudiantil a la que aludía Garlo también organizó un beneficio. El profesor Mazzoni que ya andaba por la zona había escrito una obra de teatro, *El Conscripto*, la

que se representó por un cuadro dramático en el Paz y Unión –no sé si se habrá vuelto a representar–.

Los salones de la sociedad fueron habitualmente cedidos gratuitamente o alquilados a distintas organizaciones, como ser la Liga de Damas Contra la Tuberculosis, la Asociación Estudiantil del Liceo Departamental, el Comité Pro-niños Ciegos, el Círculo Católico de Obreros, la Comisión Pro-banda popular, la Comisión Copa de Leche, el Batallón de Ferrocarrileros, el Club Femenino Atenas y la Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, entre otros.

En la década del 20 del siglo pasado se empezaron a dictar clases de gimnasia y de esgrima impartidas por oficiales del Batallón y también de pintura y dibujo a cargo del artista plástico Juan Risso, que era profesor del liceo.

En 1928 se agasajó en el Paz y Unión a los campeones olímpicos; en la oportunidad se les entregó a los jugadores una medalla que tenía grabada una imagen de la ciudad en una cara y en la otra el nombre del jugador.

En 1929 estuvo Eduardo Fabini.

En 1930 adhirió al centenario de la Constitución, organizando un festival.

En 1936 se compró la sede de la calle Sarandí; en el lugar funcionaba el Club Uruguay y el Café de Fernández Izmendi. La nueva sede fue inaugurada durante las fiestas de carnaval.

En 1944 comenzaron importantes obras de refacción que fueron inauguradas en 1947.

Durante la década del 40 se realizaron numerosas actividades culturales, como por ejemplo la conferencia de Juan José Morosoli, el concierto de Hugo Balzo y una exposición pictórica de Guillermo Rodríguez, entre otras.

También en 1940 comenzaron a organizar los certámenes juveniles de belleza Miss Paz y Unión.

En ocasión de la brillante victoria mundial del equipo de fútbol uruguayo el 16 de julio de 1950 en el estadio de Maracaná, desde los balcones del Paz y Unión, el presidente de la república, don Luis Batlle Berres, se dirigió a la población de Maldonado congregada en la plaza. Justo lo agarró al presidente en Maldonado, fue al Paz y Unión y desde el balcón le habló a los ciudadanos reunidos en la plaza.

En 1959 se organizó, por primera vez en el interior, en el Paz y Unión, una muestra del Taller Torres García.

En 1961, José Enrique Bengochea [ recordado amigo y profesor ] organizó un curso de teatro con miras a integrar un elenco de la institución. Surgió entonces el Club de Teatro Fernandino, que hasta el día de hoy subsiste y fue cobijado por el Centro Paz y Unión.

En 1984 se inauguró el nuevo edificio frente a la Plaza San Fernando. Anteriormente estaba el otro, al que muchos de nosotros llegamos a ir a bailar ahí; no se hagan los chicos porque hay muchos que fuimos... ¿Se acuerdan que era de tabla y cimbraba bastante?

(Hilaridad).

El 25 de mayo de ese año, su secretario, Francisco Visconti, reseñó la

trayectoria del Centro durante los 100 años de vida institucional.

En 1987, por primera vez en su historia, una mujer, la señora Iris Montes de Oca de Martínez [ que nos acompaña desde las barras ] se integró a la Comisión Directiva de la institución.

Fíjense que tuvo que pasar más de un siglo para que una mujer pudiera ser directiva, porque antes trabajaban pero en Comisiones paralelas.

En 1988 se inauguró el salón de la planta alta sobre la calle Sarandí.

En 1990 se designó con el nombre doctor Elbio Rivero □ que fue un *alma pater* de la institución durante muchas décadas□ a la sede ubicada sobre la calle Sarandí y al edificio que está sobre la calle Doderá con el nombre del fundador Manuel Z. Delgado.

En 1991 se reinauguró la sala de teatro, totalmente remozada con la ayuda de la Intendencia.

En 1994 apareció ese magnífico libro de la profesora Díaz de Guerra, que nos permite tener todas estas versiones.

En 1995 se recuperó el retiro y la fachada original del edificio, así como se realizó la ampliación de sus instalaciones, especialmente en el área deportiva. (a.f.r.)

Perdonen esta cabalgata, hay muchos más datos, pero por no aburrirlos, no se los doy.

En 138 años la actividad cultural y social del Centro Paz y Unión ha sido muy dilatada y destacada. Sus sedes han albergado a numerosas instituciones del medio y sus instalaciones han brindado servicios a socios y vecinos de Maldonado. Esta señera y tradicional institución durante décadas ha beneficiado con su aporte y pujanza a la ciudad y a sus habitantes. Buena cosa es que la Junta Departamental de nuestro departamento le tribute este justo homenaje y reconocimiento.

Muchas gracias y disculpen que abusé de su tiempo.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Muchas gracias, doctor Fernando Cairo. Le agradecemos su exposición.

Le damos la palabra al señor presidente, Héctor Alfredo Espíndola.

SEÑOR ESPÍNDOLA (Héctor).- Buenas noches a todos.

En primer término quiero agradecer a todos los señores ediles y a esta Junta Departamental este pequeño, gran homenaje, para la institución que en este momento me toca presidir. Sentimos una inmensa gratitud de que la Junta reconozca a esta señera institución de Maldonado, una institución que tiene tantos años en la ciudad y que brega siempre, permanentemente, por la integración de las familias y de la armonía –así lo dice su nombre–, que lo que quiere es paz y unión.

Es una institución que en los últimos años hemos tratado de llevarla por los caminos originales que tuvo la misma, que, como decían varios ediles, fue fundada como una Sociedad de Ayuda y de Socorros Mutuos. En los últimos años hemos tratado de realizar diferentes beneficios a la comunidad de Maldonado, como diferentes eventos para recaudación de fondos, o como por ejemplo para ayudar al Hogar Ginés Cairo Medina, o a merenderos, o a comedores, siempre estamos en esa lucha permanente porque es lo que más queremos y pretendemos como Comisión Directiva.

No queda más que agradecerles a todos las palabras emitidas sobre la institución y quiero, personalmente y en nombre de la Comisión Directiva, realizar un gran y merecido homenaje a todos los fundadores, que fueron quienes forjaron esta gran institución que tiene el departamento y a los visionarios que tuvo, que en su momento bregaron por su progreso, dotándola de todo lo necesario para que en el futuro fuera una gran institución.

Les agradecemos a todos ustedes, integrantes de la Junta, al señor presidente de la Junta Departamental, a los funcionarios. Este es un reconocimiento que si bien es para la institución, es para los socios y a la vez para todos los fundadores y todos los dirigentes que pasaron por



esta gran institución. Nosotros ahora solo estamos de paso, pero al Centro Paz y Unión lo forjaron otras grandes personalidades del departamento.

Muchas gracias a todos por esta oportunidad y por este reconocimiento para esta institución. Gracias a todos y buenas noches.

(Aplausos).

EDIL GARLO (Joaquín).- Si me permite, quiero hacer una aclaración importante, porque esta Junta reconoció al Centro Paz y Unión hace exactamente 10 años. Y quiero recordarlo porque el edil que lo propuso ya no nos acompaña, el edil Washington Martínez...

Cuando se cumplieron los 128 años del Centro Paz y Unión, él propuso un reconocimiento que esta Junta hizo hace exactamente hace 10 años, así que, para los 148, esperemos que vuelva a haber un reconocimiento.

Gracias, presidente.

(Aplausos).

PRESIDENTE.- Gracias, señor edil.

Solicitamos al señor edil Echeto y a todos los ediles que hicieron uso de la palabra que pasen a la Mesa para acompañarnos en la entrega de una placa de reconocimiento. (dp)

(Así se hace).

PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 5 minutos.

EDIL SÁNCHEZ (José).- Que se vote, presidente.

PRESIDENTE.- Que se vote...

SE VOTA: unanimidad, 20 votos.

(Siendo la hora 22:06 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:14 minutos).

Asisten los ediles titulares: Fernando Perdomo, Darwin Correa, Christian Estela, Osvaldo Matteu, Ronald Martínez, José Luis Sánchez, Carlos Stajano, Daniel Fernández, Leonardo Pereira y Marie Claire Millán y los suplentes: Nelson Echeto, Darío Méndez, Lois Morales, Jessica Coitinho, Nicolás Sosa, Ana María Fernández, Elcira Rivero, Maia González, Natalia Freire, Gonzalo Soria, Susana De Armas, Graciela Ferrari, Karina Gómez, Sergio Casas y Carina De Brun.

PRESIDENTE.- Estando en número, retomamos la sesión.

EDIL SÁNCHEZ (José).- Tenemos que pasar a **régimen ordinario de sesión**.

PRESIDENTE.- Tiene razón, señor. Estamos votando pasar a régimen ordinario de sesión.

SE VOTA: 26 en 27, afirmativo.

**NUMERAL III) MEDIA HORA PREVIA.**

**EDIL SÁNCHEZ (José).**- Señor presidente, vamos a solicitar **suspender la media hora previa** ; está coordinado.

PRESIDENTE.- Estamos votando suspender la media hora previa.

SE VOTA: 27 en 29, afirmativo. (g.t.d)

Pasamos al **NUMERAL IV) EXPOSICIONES DE LOS PARTIDOS POLÍTICOS.**

Tiene la palabra, por el **PARTIDO COLORADO**, la señora edila Susana De Armas.

**EDILA DE ARMAS (Susana).**- Muchas gracias, señor presidente; buenas noches para todos.

Fuimos convocados por los **vecinos de la zona de El Potrero** para hacernos llegar diferentes **reclamos**, los cuales estamos denunciando en este Legislativo.

(Se proyectan imágenes).

Lamentablemente en Maldonado **se sigue depredando la naturaleza**, en este caso en El Potrero. Como podemos ver en los documentos gráficos que en este momento se están exhibiendo, es una zona muy tranquila, con mucho verde, mucho de lo que nuestros hijos, nietos, incluso nosotros necesitamos para cortar con lo habitual, compartir un asado en familia o para distendernos un rato en contacto con la naturaleza, lo que se está exterminando.

La gran depredación que se está realizando de estos montes, principalmente hacia el lado de la costa, es disparatada. Montes hermosos, propios del paisaje cotidiano, que muchos de los que viven en la zona desconocen, en poco tiempo han sido arrasados, literalmente aniquilados. Por supuesto que toda esta deforestación incluye la parte del arroyo del mismo nombre.

Igualmente pasa con los médanos que allí había: en este momento, en lugar de encontrarnos con médanos, nos encontramos con grandes pozos, como si allí se hubieran estado extrayendo grandes volúmenes de arena. Vaya uno a saber cuáles fueron los motivos, si tenían permiso o no para extraerla, y quién les facilitó el permiso. Nos queda un gran signo de interrogación.

Justamente, en la reunión mantenida uno de los vecinos nos contó una anécdota que vale la pena destacar: "Hace unos 10 años te parabas a unos 500 metros de la costa y era un monte bien verde y tupido por los médanos al punto que no se podía pasar, era prácticamente imposible ver la

costa. Hoy en día se ve el mar gracias a la gran depredación, saqueo de arena y tala de árboles sin criterio y fuera de control, que han llevado adelante algunas personas con diferentes intereses que desconocemos, haciendo pedazos nuestra naturaleza, la naturaleza que es de todos".

Obviamente que esta situación es muy difícil de recuperar, por no decir imposible.

Por un lado, nos enorgullecemos de ser un Maldonado de abundante naturaleza pero, por el otro, quienes tienen que realizar los controles medioambientales necesarios para que algunos no destruyan la condición que nos identifica como zona rodeada de montes, playa y arena, no lo hacen en forma eficiente, dando rienda suelta al saqueo, deshaciendo los lugares naturales y bonitos que le van quedando a Maldonado.

La zona de El Potrero tiene una gran historia para nuestro departamento, además de contar con una amplia fauna aviar y una importante vegetación. Uno de los lugares que invita al ecoturismo es justamente el arroyo El Potrero, desagüe de la Laguna del Sauce que la une con el Río de la Plata, zona enmarcada por grandes médanos, lugar apropiado para la práctica de diferentes deportes y travesías, además de contar con una fauna autóctona extraordinaria.

No podemos perder de vista nuestro sello, nuestra identidad como lugar natural de exuberante vegetación, rodeado de montes, médanos y aguas cristalinas.

Si me permite, señor presidente, voy a dar destinos: Ministerio de Turismo, Ministerio de Ambiente, Intendencia de Maldonado –Dirección de Turismo y Dirección de Gestión Ambiental –  
y Municipio de Maldonado.

Muchas gracias.

PRESIDENTE.- Gracias, señora edila.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Para agregar un destino...

PRESIDENTE.- Perdón, señora edil.

EDILA MILLÁN (Marie Claire).- Al CURE.

EDILA DE ARMAS (Susana).- Sí, cómo no.

PRESIDENTE.- Seguimos con los 5 minutos del **FRENTE AMPLIO**. Tiene la palabra el señor edil Sergio Duclos son.

**EDIL DUCLOSSON (Sergio)**.- Gracias, señor presidente y gracias, compañeros ediles.

Transcurridos más de 2 años de esta Administración, la Administración nacional, y decretado el fin de la pandemia, el Poder Ejecutivo presenta la **Rendición de Cuentas 2020-2021 en un escenario en que comienza a aumentar el descontento y la presión social**

para que se produzcan avances en el plan de gobierno y se cumpla con los compromisos asumidos. (k.f.)

Hay una enorme distancia entre el país que pinta la ministra de Economía en su conferencia de prensa y lo que siente la gente. El Gobierno, con un discurso autocomplaciente, se vanagloria haciendo alarde de un conjunto de indicadores económicos relacionados al crecimiento económico, como si estos fueran sinónimos, por sí mismos, de mejora en el bienestar de la población.

La percepción de los uruguayos es que la situación actual es cada vez más complicada. El 51 % de la población opina que la situación actual del país es mala o muy mala [ Factum, junio de 2022 ]. El 63 % de la población cree que hay mucha gente pasando hambre en Uruguay [ Usina, junio de 2022 ]. El 55 % cree que hay carestía en Uruguay [ Usina, mayo de 2022 ].

Los indicadores económicos van en el mismo sentido. Caen salarios y jubilaciones, el 4,1 % y el 2,7 % respectivamente en mayo respecto a los niveles promedio de 2019 . Cae el consumo en cantidades: 5 % en el acumulado enero-mayo 2022 respecto a igual período del año anterior; para adquirir un 5 % menos de productos, los hogares tuvieron que gastar un 5 % más de recursos, puesto que se enfrentaron a precios 10 % superiores.

En ese contexto, el Poder Ejecutivo se ve obligado a realizar un aumento de gastos; se lo exige el malestar de la población y la presión de sus socios. Este incremento del gasto no es fruto de una mayor asignación de recursos, sino que ya lo pagó la ciudadanía con los aumentos de impuestos que ya tuvimos y con el achique del gasto en algunas prestaciones sociales que trajo el cambio de criterio utilizado para ajustar la BPC.

Se asigna un gasto extra de U\$S226.000.000 para 2023, que se destina en buena medida al pago de la recuperación salarial para los funcionarios públicos, U\$S70.000.000; en educación, U\$S45.000.000; en seguridad, U\$S27.000.000; en salud pública, U\$S26.000.000, y otros U\$S26.000.000 que se han anunciado como “ciencia” pero cuyo destino es incierto. De esos U\$S26.000.000, U\$S12.000.000 van a promoción de la industria audiovisual, que es industria y no ciencia.

En 2020 el Gobierno había subejecutado U\$S300.000.000 en relación a su propia meta. La proyección de crecimiento del Producto Interno Bruto es 4,8 % este año, 3 % el próximo, 2,8 % para 2024 y 2,5 % para 2025. (cg)

Considerando la caída del 6,1 en 2020 y el rebote de 4,4 % en 2021, en los 5 años el incremento del PBI será del 8,78 %. Ese porcentaje sobre un producto de U\$S61.000.000 que tenía el país en 2019 significa un aumento de la riqueza generada de U\$S5.350.000.000. Si consideramos que, en el mejor de los casos, el salario real va a tener el mismo nivel al final del período que al comienzo del mismo, lo que tenemos es una apropiación del crecimiento por parte de los sectores empresariales sin que derrame un centavo.

Se insiste en el discurso de cumplimiento de la promesa de campaña de no aumentar impuestos. La realidad es que entre 2020 y 2021 el aumento de impuestos fue de U\$S110.000.000. El cambio de criterio utilizado para actualizar las franjas de IRPF y el IASS representó cerca de 65 de los 110 millones mencionados. Otros 11.000.000 se recaudaron con el impuesto Covid a los salarios de los funcionarios públicos y más de 35.000.000 por la eliminación de dos puntos de IVA que se descontaba en las compras realizadas con medios electrónicos de pago.

Llama la atención que, habiendo anunciado la ministra en la conferencia de prensa un punto adicional de crecimiento del producto, no se haya modificado la previsión de crecimiento de empleo...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- Prórroga solicitan varios ediles. Estamos votando.

SE VOTA: 28 en 29, afirmativo.

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- ... se mantuvo en 40.000 puestos de trabajo ; lo mismo había sucedido el año pasado en sentido inverso se ajustaron a la baja la proyección de crecimiento del presupuesto y mantuvieron incambiada la previsión respecto al empleo .

No hay políticas ni recursos para sectores que han sido devastados por la pandemia. Para turismo, por ejemplo, hay un solo artículo; lo mismo sucedió en el presupuesto y en la anterior rendición.

Se hace un manejo de la presentación de datos discrecional, totalmente funcional a la construcción del relato, por ejemplo, el empleo se compara con 2019 porque le da razonablemente bien. En cambio, la pobreza, se compara con 2020; no compara con 2019 para evitar decir que solo se recuperó 1/3 del aumento de 2020.

Se menciona que 35.000 personas salieron de la pobreza en 2021, pero no hay ninguna mención de las 66.000 que todavía permanecen en esa condición luego de haber caído en esa situación en 2020.

También se hace un manejo opaco de las cifras cuando se muestra el crecimiento presupuestal del Mides, en el que tiene un gran impacto un ajuste contable que hizo que las transferencias que pagaba BPS sean parte del presupuesto del Mides, cosa que no significa ningún cambio en los beneficios que recibe la población.

Se plantea que en 2022 el empleo continúa mejorando, pero en la realidad la recuperación de puestos de trabajo se ha planchado. Se comparan los 5 primeros meses de 2022 con los 5 últimos meses de 2021, salteando todo rigor metodológico para obtener un resultado deseable.

Se destinan U\$30.000.000 a ANEP en 2023 para la transformación educativa planteada en el Plan de Desarrollo Educativo 2020-2024; ANEP había solicitado 49.000.000.



No hay recursos adicionales previstos para la Universidad de la República; UdelaR ha estimado que su presupuesto real caerá 7,6 % al final del período si no tiene partidas incrementales.

La Universidad había pedido recursos para atender el incremento de matrícula estudiantil, el desarrollo en el interior, el Hospital de Clínicas y la construcción de nuevas sedes, además del financiamiento de más becas para estudiantes de grado y posgrado.

Se crean tres nuevas Fiscalías departamentales especializadas en violencia de género; no se crean Juzgados en la materia, solicitados por el Poder Judicial.

En ASSE hubo un recorte de U\$S16.000.000 en 2021 respecto a 2020 y un acumulado de 74.000.000 respecto a 2019.

En 2021 la ejecución en medicamentos cayó un 31 % respecto a 2020. En estos datos no está el Fondo Covid, pero no debería usarse para gastos permanentes.

En ANEP la ejecución 2021 es U\$S20.000.000 menor a la de 2020 y el acumulado de recorte desde 2019 es de U\$S137.000.000. (a.f.r.)

El artículo 345 asigna \$1.260.000.000 que son U\$S29.000.000 para 2023 y \$1.680.000.000 U\$S39.000.000 para 2024, por lo cual se está lejos de revertir el recorte acumulado de 137.000.000 ya mencionado.

INAU, sin incremento presupuestal. Hay una devolución a Rentas Generales de \$755.218.138, sumados a los 766.218.138 de 2020, representa U\$S37.500.000. El argumento para la devolución del 2020 fue que los fondos se le entregaron en octubre, ya sin tiempo para ejecutarlo. El recorte acumulado, con 2019 como base, es de U\$S40.000.000.

UdelaR, sin incremento presupuestal. El recorte acumulado, tomando 2019 como base, es de

U\$S39.000.000. No solamente no hay incremento presupuestal sino que se propone una disminución de recursos a través de la eliminación del adicional del Fondo de Solidaridad, que iría bajando un 25 % anualmente hasta desaparecer en 2026. La Universidad recauda, por este concepto, U\$S14.000.000 anuales.

Hay una partida de U\$S7.000.000 que se le asigna a la Intendencia de Paysandú para la construcción de un centro universitario. El secretario de Presidencia anunció, el sábado 2 de julio, la construcción de un campus de la Udelar en Paysandú, con un costo de U\$S20.000.000...

(Aviso de tiempo).

VARIOS EDILES.- Prórroga de tiempo.

PRESIDENTE.- No hay más prórroga, señor edil.

Los destinos, si tiene...

EDIL DUCLOSSON (Sergio).- Una última consideración: no estaban preparados para gobernar.

Los destinos: Mesa Política nacional y departamental del Frente Amplio.

PRESIDENTE.- Muy bien; gracias, señor edil.

Seguimos; por el **PARTIDO NACIONAL** tiene la palabra el señor Christian Estela.

**EDIL ESTELA (Christian).**- Muchas gracias, presidente.

Tenía dos temas, uno no menos importante que el otro, pero uno lo tuve que dejar de lado porque creo que el compañero que va a hablar después se va a expresar sobre el mismo. Igual quiero tocarlo un poquito por arriba para saber de lo que iba a hablar.

En el segundo tema quiero que me escuchen todos con atención porque cuando terminen quiero sacar una nota o un pedido, si todos entendemos que lo que voy a pedir es viable, si no... Lo podía haber hecho por intermedio de la Comisión de Turismo, pero es todo un trámite, aunque está trabajando bien la Comisión, yo soy vicepresidente... Pero les voy a explicar.

Primero, hace como 15 días estuve viviendo como 5 o 6 días en Salta. Salta es una ciudad mágica, como ellos mismos le llaman. Tienen una avenida que se llama Balcarce, tienen toda la plaza mágica, que dan ganas de ir a pasear a la plaza y en eso que estoy haciendo la cola para subir 8 minutos, 1 hora y media de cola para subir 8 minutos, otra hora y media para bajar, 8 minutos para abajo... una cosa de locos, pero, como andaba de caravana, el tiempo me daba lo mismo encuentro gente que yo atiendo en Punta del Este, que viven enfrente.

Entonces, el hombre era como si fuera Chiacchio acá, de Planeamiento, que planificaba la ciudad y todo eso y entro en conversación con el hombre y él se venía para Punta del Este, para su casa, a pasar estos días acá. Le comento lo de la plaza nuestra, la **plaza de Maldonado**.

Entonces el hombre, muy educado, y se ve que rico además... Yo siempre lo vi desnudo y en short en la playa, a mí me daba lo mismo que tuviera un Ferrari como que no tuviera nada, pero en su pueblo me encontré con que el hombre era *power*. Entonces le digo: "Sí, nosotros tenemos un gran problema con la plaza de Maldonado". Me dice: "¿Me llevas a verla?". Así que yo lo traigo al hombre con su señora, los dos, uno paisajista y otro el Chiacchio de Maldonado, pero en Salta.

El tipo mira todo, mira, mira, se sienta en la plaza, mira, mira para un lado él va a hablar de la plaza ahora, pero yo les voy a contar lo que me pasó a mí, que era el tema que traía... Mira para todos lados y dice: "Lléveme a un barrio que esté a 10 o 12 minutos de acá". (dp)

Yo dije: “¿Se sentirá bien?”. Pero le cumplí el gusto, arranqué para el Cerro Pelado. Salí por el lado del cementerio, Cerro Pelado. Con el hombre nos paramos en Cerro Pelado y cuando estábamos ahí me pregunta: “Dígame algo importante que a usted lo mueva de este barrio para ir a la plaza de Maldonado”. Lo miré y quedé un poco así □ como los estoy mirando a ustedes □ *flasheado*, como diciendo: “¿Por qué me hace esta pregunta? Me dice: “Dígame algo importante que haya en la plaza que a usted y a su familia lo lleve de este barrio a la plaza de Maldonado. ¿Hay una peña folclórica? ¿Tocan folclore? ¿Hacen danza? ¿Bailan flamenco? ¿Hay patio de comidas? ¿Qué es lo que hay que a usted lo pueda mover?”. “No, la comisaría nada más, porque no hay más nada”. “¿Qué lo puede mover a usted en una tarde fría de acá hasta la plaza de Maldonado?”. Ahí me transporté a Salta en el instante y con el hombre volvimos a la plaza. Lo primero que me dijo fue que nosotros tenemos que tener algo que mueva a la ciudadanía de Maldonado a venir a la plaza de Maldonado y, al tener algo que movilice a la persona, el entorno se *aggiorna* por sus propios medios, o algo parecido me dijo.

La voy a dejar por acá porque si no le pincho el cumpleaños al compañero.

El hombre me explicó un montón de cosas. ¿Cómo podíamos tener la comisaría enfrente a la plaza junto con la Casa de la Cultura? Eso tendría que ser unificado, un patio de comidas, donde hubiera flamenco, danza, folclore, que vengan 50 emprendedores y agarren la comisaría para ellos y ahí adentro hicieran de todo tipo de cosas para que la gente pudiera venir al centro de Maldonado, porque por sí mismo no tiene nada que atraiga..., no sé a los presentes acá, pero que saque a alguien de Cerro Pelado para traerlo a la plaza de Maldonado...

Respecto al segundo tema □ no menos importante □ le voy a pedir ayuda a la Junta cuando haga el desarrollo. Les voy a contar unos movimientos que hice: anduve en la calle.

Argentina explotó de vuelta. ¿Ustedes la tienen clara o no? ¿Se enteraron de que en Argentina está a 302 pesos cada U\$S100? Y estamos a 5 meses del verano...

VARIOS EDILES.- Cada dólar...

EDIL ESTELA (Christian).- Bueno, hablé en inglés, 302 me dan por U\$S100.

VARIOS EDILES.- No, no...

EDIL ESTELA (Christian).- 32.000 por U\$S100. ¿Les gusta?

(Asentidos).

¿Cuál les gusta?

UN EDIL.- La última...

(Aviso de tiempo).

EDIL ESTELA (Christian).- Ya hablé y no hablé de lo que venía a hacer...

EDIL SÁNCHEZ (José).- Prórroga, señor presidente.

PRESIDENTE.- Varios ediles solicitan prórroga...

Estamos votando...

SE VOTA: 29 en 30, afirmativo.

(Dialogados).

EDIL ESTELA (Christian).- Estamos a 4 meses del verano, la Junta se está movilizando, están yendo acá, allá, abriendo puertas, haciendo congresos en Panamá, ahora vamos a Colombia, fuimos a "Welcome", ahora van a Paraguay. A los que vayan a Paraguay les quiero contar que los paraguayos están tapados de plata, mal, asquerosamente, o sea que traten de convencerlos de que vengan porque hay un 10 % de paraguayos que vienen, pero no pasa por ahí.

Me voy a ver a Susana, en la obra Piel de Judas "por ahí no pasa el problema", yo tengo por costumbre mirar todos los *entertainment* de la televisión argentina, miro LAM, Intrusos, Crónicas, Majul, Baby Etchecopar, Secretos Verdaderos, 15 o 16 programas, todos argentinos. ¿Acá dónde está el chiste? ¿Cuánto cuesta una propaganda para promocionar a Punta del Este en cualquiera de esos lugares? Ni la intendencia ni el Ministerio lo han hecho; Susana Giménez lo está haciendo gratis, gratis lo está haciendo por nosotros, con seis o siete movileros que salen en vivo y en directo hablando para Argentina y, tras cartón, se cepillan a Lanata. ¿Sabés cómo es? Estamos al tope en todos los canales. Yo estoy a dos televisores porque vivo de los argentinos.

A Susana Giménez "que la tenemos a 3 minutos de acá" deberíamos hacerle un reconocimiento; hacemos reconocimiento de todos los colores... Por parte de la Junta se puede hacer una nota, filmarla "ahora cuando nos vayamos" y el señor presidente "no me voy a parar y le voy a decir: "Che, Susana, te quiero hacer un reconocimiento en la Junta" para hacerle un reconocimiento a Susana Giménez. ¿Para qué? Para seguir haciendo propaganda en Argentina gratis. No sé cómo Martín Laventure no está parado ahí, en ese hall hablando con todos los periodistas. (g.t.d)

Deberíamos hacerle una cena a los periodistas y al Descalzi ese, que habla todos los días para Argentina "es Descalzi de apellido, no es que lo inventé yo", y hacerle un agasajo a esa gente, nosotros, que dependemos de esto.

Miren que no es un chiste, ¿cómo no lo ven? ¡La mujer está ahí, haciendo un espectáculo y están todos los canales de Argentina hablando de Susana Giménez, gratis, gratis para Punta del Este!

Ni un cobre partido por la mitad gasta Martín Laventure ni el Ministerio de Turismo, y está lleno de lo que pretendemos todos que se sepa en Argentina: que Punta del Este existe, que estamos acá, que aprendimos a hacer turismo, que queremos trabajar y los precisamos.

Estamos todos anestesiados. Ahí la mujer llena el boliche todos los días, la prensa va todos los días, vienen las *fans* de ella y salen en vivo y en directo hablando de nosotros...

Hoy estaba este muchacho de pelo blanco, un periodista que está acá –que no sé cómo se llama ni de qué canal es

—  
, que salió a explicar cómo eran las leyes en Uruguay, porque manoteamos al chorro, lo dejamos ir pero ahora lo tenemos que traer de vuelta. Nos pegó por todos lados y gratamente, porque le roban la casa a Lanata, que también hablan en todos los canales ¡y agarramos al chorro a los 2 minutos!

O sea, está precioso para que nosotros no tengamos que ir ni a Colombia, ni a Miami, ni a Paraguay, ni a México, ni a Japón, porque la mujer está ahí y lo está haciendo gratis por nosotros.

Un reconocimiento necesitamos, que la Junta en su totalidad, no Christian Estela ni él, que puede hacer lo que quiere, o ella, o él, o ellos, todos juntos hacerla venir acá. Y eso es pantalla, es pantalla para Punta del Este, es pantalla para el turismo y es pantalla para nosotros, señores. ¿Y saben dónde está? A 3 kilómetros y medio de acá de donde estamos sentados. Toda la prensa que necesitábamos de Argentina está a 3 kilómetros y medio de acá, y no hay un representante. Y yo no me iba a parar como una paloma ahí y a decirles: “Hey, hey, entrevistame, yo soy curul, quiero hablar de Punta del Este”. Es una papa, señores, por eso les decía.

Yo no voy a cambiar mi manera de hablar, de eso quédense tranquilos, puedo ser menos chistoso o más chistoso pero lo que estoy hablando no tiene nada de chistoso; es pedirles a todos: “Hagamos una nota bien redactada, pongámosle 30 firmas o 31, démosela al presidente y que alguien se moleste en ir e invitar a la señora y entregarle una medalla, entregarle la llave de la ciudad y agasajarla. Y al otro día tenemos a los 20 canales de aire de Argentina, todos parados acá, ¡pero trabajando para Punta del Este! Porque ahí a nosotros ni nos suma un voto

ni nos resta uno ¡pero podemos hablar de nuestra ciudad!

(Aviso de tiempo).

Muchas gracias, presidente. Me quedé corto porque tengo un libro acá, pero no importa, de todas maneras, muchachos, mientras transcurre la sesión, piénsenlo, hagan una nota, no importa quién la escriba, que la escriba bien, démosela al presidente e invitemos a esta señora, que está haciendo todo lo que no hacemos nosotros como emprendedores de turismo...

PRESIDENTE.- Señor edil, ¿quería darle destinos a sus palabras?

EDIL ESTELA (Christian).- Sí, que se la manden a Martín Laventure y al ministro de Turismo.

PRESIDENTE.- Muy bien, muy bien.

EDIL ESTELA (Christian).- Gracias, señor presidente. 5 minutos de cuarto intermedio.

(Dialogados).

EDIL GARLO (Joaquín).- Quiero proponer un destino a sus palabras, si me lo permite: al diputado Germán Cardoso.

EDIL ESTELA (Christian).- No, dejalo quieto, pobre hombre, para qué lo querés, pero para qué....

EDIL GARLO (Joaquín).- ¡Invirtió un montón de plata en publicidad!



EDIL ESTELA (Christian).- Ah, pero eso para picar la saña. No se lo permito, no; dejalo quieto que el hombre está en otra palmera. ¿Para qué va a picar la sandía de gusto?

(Dialogados).

PRESIDENTE.- Pasamos al Numeral V...

EDIL ESTELA (Christian).- Cuarto intermedio de 5 minutos.

PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 5 minutos estamos votando.

SE VOTA: 26 en 30, afirmativo.

(Siendo la hora 22:44 se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 22:53, ocupando la presidencia el edil Fernando Perdomo ). (k.f.)

Asisten los ediles titulares: Fernando Perdomo, Christian Estela, Osvaldo Matteu, Ronald Martínez, José Luis Sánchez,

Elbio Cabrera, Pedro Gava, Joaquín Garlo

y

Marie Claire Millán y los suplentes:

Miguel Muto, Marta Torres, Darío Méndez, Lois Morales, Francisco Gutiérrez, Leticia Correa, Adriana Fierro, Carlos De Gregorio, Elcira Rivero, Federico Guadalupe, Nicolás Domínguez, Maia González, Natalia Freire, Susana De Armas, Johnny Viera, Melissa Sturla, Sergio Casas, Ricardo Castro y Jorge Pieri.

PRESIDENTE.- Continuamos con la sesión.

**NUMERAL V) EXPOSICIÓN: “Maldonado y su centro”.** Edil expositor: Osvaldo Matteu.

**EDIL MATTEU (Osvaldo).**- Muchas gracias, señor presidente y compañeros ediles.

Como les quedó en la memoria un poquito la temática del compañero Christian sobre la plaza de Maldonado, si bien no son exactamente las mismas palabras, pero, bueno, él habla a su manera y yo a la mía.

Sin duda que la plaza de Maldonado necesita  ya, urgentemente  una remodelación. Necesita atraer a la gente, como cuando nosotros llevábamos a nuestros hijos a la plaza, lo que hoy en Maldonado no existe.

Tú sales al interior, a cualquier departamento, vas a la plaza y encuentras a la gente del barrio, con sus niños, tomando mate, cuando nuestra plaza, lamentablemente, digamos que está administrada por gente que no debería estar en ella todo el día. Mucha gente  no toda  que deber salir a buscar trabajo o de pronto buscar otra forma de dirigirse a la gente que llega allí. Uno lo ve a diario, uno escucha groserías, y estoy seguro de que un padre muchas veces no lleva a su niño por no ver ese tipo de actitudes de personas que creo no deben tener nada que hacer en la plaza y que salen de algún lugar a las 09:00 o 10:00 con un mate y un termo y son las 16:00 cuando tienen que volver a ese lugar y recién regresan de la plaza.

Nuestra plaza, la plaza de Maldonado, ha perdido grandes cosas. Una de ellas, que sin duda añoramos muchísimo, es la fuente de agua, el agua danzante, aquella cosa por la que los niños preguntaban: “¿Dónde está el señor que hace eso?”, que se metía en el agua  aquellos que recordamos la plaza  y lo veían bajar por las escaleritas. Bueno, eso sería fantástico. No pretendo que sea lo mismo, pero deberíamos brindar algo diferente, algo que pueda atraer a la gente de Maldonado, principalmente para que pueda salir a disfrutar un fin de semana y que volvamos a tener música en la plaza, como sucedía antiguamente. Creo que eso no ha cambiado, que los modismos son modismos, pero esto de atraer al público para que vaya a escuchar música, a ver a la Banda Municipal, tener juegos y diferentes actividades. (cg)

Entonces, estaríamos llevando a toda esa gente que está encerrada y que de pronto no puede

ir en familia a El Jagüel porque no tiene cómo movilizarse; muchísima gente no tiene cómo. Por ese lado creo que se debería rever lo que es la plaza de Maldonado.

No puede ser que tengamos una iglesia cerrada con rejas. ¿Está cerrada con rejas por seguridad, por temor o porque ya entraron? Yo he tenido la suerte de recorrer muchísimos lugares de mi país, con mi deporte, el ciclismo, y son pocas las iglesias que vi cerradas con rejas.

Creo que hay cosas que debemos rever, porque damos una imagen al turista que llega al centro y se encuentra con eso y dirá: "Para, si la iglesia está cerrada con rejas, ¿qué hago yo?".

No es de ahora este tema, ya lleva muchos años, y uno de los temas importantes es encontrar soluciones al comerciante del centro de Maldonado. Lamentablemente todos  sin querer hemos ido votando y queriendo que se hagan obras en favor de la sociedad y de la población, pero el público se está yendo a las grandes superficies; se está yendo al *shopping*, a este otro nuevo *shopping* *ing* y nos estamos olvidando de los comerciantes de Maldonado de toda la vida. Lamentablemente, muchos de ellos prácticamente se han fundido esperando la posibilidad de que el centro de Maldonado vuelva a ser lo que era, pero no sucede.

Basta con caminar  quienes estamos cerca y quienes tenemos negocio cerca , con andar un poquito y darse cuenta de que, por ejemplo, esa peatonal que iba ayudar al comerciante, para mí, creo que fue todo lo contrario. Hablando con muchos comerciantes del centro, ellos  en su gran mayoría solicitan una semipeatonal  no una peatonal por la que se pueda transitar, por supuesto que a velocidades correctas y permitidas en ese espacio, que los coches lleguen a la puerta del comercio y baje una persona, como hacíamos antes; antes corríamos en bicicleta en el centro, ahora tenemos que ser kamikazes para poder correr.

Volviendo a las necesidades, los comerciantes del centro, en su mayoría, están deseando un cambio, están esperando algo y creo que desde aquí podríamos y deberíamos intentar, entre todos  sin colores, siempre que hablo de esto lo hago sin colores , algunas soluciones para los comerciantes que se están fundiendo. Para un comerciante al que le hemos cerrado el centro no puede haber colores; si lo hizo el Flaco, si lo hizo este o el otro, no tiene colores.

Creo que debemos encontrar soluciones, creo que de alguna manera ellos tienen que tener una chance de algo. Fíjense ustedes que van a las 20:00 en invierno y lamentablemente en el centro de Maldonado no anda nadie, está oscuro; ahora está un poco mejor, se han hecho algunas cosas que no podemos desconocer, pero le falta muchísimo. (a.f.r.)

Y mucha gente está teniendo el grave problema... Y el comerciante, a su vez, pierde a ese cliente, porque va al centro y no encuentra dónde estacionar: "Me voy al *shopping*, tengo el bulevar, 'pimba', 5 minutos, estoy en el *shopping*, compro y me voy". Y nuestro comerciante, de Maldonado, al que estuvo toda la vida en el centro de Maldonado, lo descuidamos, no le damos una mano, no lo ayudamos, no intentamos buscarle algo, algún beneficio, llámese una iluminación por UTE..., lo que pueda salir; ver cómo atraer público hacia los comerciantes del centro de Maldonado.

Y cuidado, que no lo digo por mí, porque yo estoy a 4 o 5 cuadras del centro, pero en mi caso personal van por necesidad, pero una tienda, una zapatería... Fíjense ustedes cuántas tiendas y cuántas zapaterías hay en el centro de Maldonado, y estoy hablando del centro ubicándome solo en Sarandí, que hoy el centro, por suerte, se ha expandido un poquito y ha agarrado 18 y estamos teniendo un centro. Pero, ¿qué le ofrecemos por ejemplo a un turista cuando llega al centro de Maldonado? Es mínimo, no tenemos un atractivo, no tenemos nada; lamentablemente: nada. ¿Algo que los pueda hacer venir? Y no, si les queda mucho más fácil ir al *shopping* también a ellos.

Considero que se debería trabajar — yo esto lo largo en este lugar y no a título de color político —, que deberíamos todos, de alguna manera, instrumentar algo, presentar una documentación, hacer algo por toda esa gente que es nuestra, que es de toda la vida de Maldonado. Muchos son herederos de gente vieja que pasó por Maldonado siendo comerciante, sus hijos heredaron los lugares pero hoy en día los están viendo perderse...

Yo creo que sería bueno que no nos olvidáramos de ellos, sería muy bueno hacer algo, intentar algo, remodelarlo, buscar que la gente transite, que el vehículo pueda pasar, que sea semipeatonal. Si no lo quieren todos los días, de lunes a viernes, bueno, sábado y domingo, que la gente pueda pasear. Pero el comerciante apaga las luces a las 19:00 y hasta el otro día no las prende, porque no hay vida nocturna.

Y todos decimos Punta del Este y apuntamos todos a Punta del Este, fantástico, porque el 90 % de la gente trabaja en Punta del Este, pero no nos olvidemos de ese 10 que nos queda ahí y que tiene que estar todo el año y que tiene que estar esperando y solucionando. Y pagan un mes de luz pero deben otro mes, y se les junta uno con el otro y van a hablar y financian... Es duro el centro de Maldonado. Creo que se le debe dar una mano; se lo merece, se lo merece, son pioneros, ellos son la esencia de dónde fuimos nosotros a comprar... No me acuerdo los años que hace, pero pongámosle 30, no teníamos *shopping*, íbamos todos al centro de Maldonado. Hay casas importantísimas que hoy ya no están.

Por ese lado, presidente, quería dejarle mi inquietud en cuanto a eso, que me parece que es súper importante.

Y otra cosa muy importante va a ser, también, para el quehacer del centro de Maldonado, el hecho de que aparezca algo que podamos decir bueno..., algo tarifado, un estacionamiento tarifado, con muy bajo costo, pero que a su vez, esos mismos propietarios que están ocupando todas las calles, sepan que tienen una hora gratis, por ejemplo, y a la segunda hora tienen que empezar a pagar.

Se va a terminar el centro lleno. Siempre va a estar lleno, pero va a estar lleno de gente que va a rotar, en el correr del día va a ir rotando, van a ir entrando vehículos nuevos y saliendo, entrando y saliendo. ¿Que se les cobre algo? Si se lo damos al cuidacoches igual. Y si no se lo damos, nos insulta, así que hay que darle algo. No todos tampoco...

Así que esa parte de un estacionamiento tarifado hace mucho tiempo que lo venimos diciendo, quizás 3, 4, 5 o 6 años. Incluso pusimos el ejemplo de la ciudad de Melo, que tiene un estacionamiento tarifado □ una zona azul es allá □ y gran parte de eso, de la recaudación de eso, va al deporte y generalmente al deporte menor, como se le llama, y en parte va al ciclismo. (dp)

El Club Ciclista Cerro Largo se abastece en gran parte de eso también. Creo que deberíamos organizar a Maldonado. Tenemos muchísimas cosas para mostrar, tenemos museos; quizás algunas personas que están acá nunca entraron. Son museos hermosos para ir a ver.

Tenemos construcciones □ por citar alguna □ como la de Dodera e Ituzaingó, esas casonas

viejas con una fachada hermosísima. Qué lindo sería verlas pintadas, prolijas; no sé a cambio de qué y cómo, pero instrumentar un sistema para que el propietario pueda tener esa fachada linda, que cuando uno ingrese a la ciudad se encuentre... Quienes han tenido la suerte de viajar e ir por algunos lugares, es lindo cuando encuentras un lugar prolijo, pintado. Miremos a Maldonado, prolijo y pintado es de Roosevelt para allá y para allá y acá también tenemos las mismas necesidades.

Creo, señor presidente, que estas serían las cosas por las que deberíamos pelear por Maldonado, defender a nuestros comerciantes que no dan pie en bola. Lamentablemente es así [ disculpen la expresión ], pero con dos camisitas por día y un par de zapatos no hay tienda que viva. No olvidemos que ahí tenemos gente trabajando, hay familiares de muchos de acá, de pronto, que trabajan en una tienda, una zapatería, una joyería. Que de alguna manera se reactive eso entre todos. Aquí no tenemos que buscar colores, tenemos que lograr consensos para que se pueda hacer algo por ese comerciante.

Por ahora, presidente, sería prácticamente todo y no perder de vista poner lindo a Maldonado e incentivar al turista a que llegue a Maldonado y que sea recibido por gente que esté capacitada. Volvamos al cuidacoche presentable, con su buen chaleco, con algún cursito de algo. Alguien me va a decir “pero no son pagos”, bueno, pero de algo vives, de estar en la calle. ¿La reglamentación del cuidacoche cuál es? No puedes estar en el medio de la calle obstaculizando una cuadra de autos. “Venga, venga”, no, “tú no sos inspector”. Lamentablemente está pasando y no lo decimos no sé por qué, tenemos que decirlo, si para eso estamos. Si la gente está deseando escuchar que alguien diga “¿cuándo vamos a arreglar el tema del estacionamiento en Maldonado? ¿Cuándo vamos a arreglar el tema de los cuidacoche en Maldonado? ¿Hasta cuándo tenemos que soportar que nos insulten porque no les damos una moneda, que te hagan señas y nunca se subieron a una bicicleta?”. Dale del otro, dale del otro, creo que son cosas a ordenar y no es nada difícil; se puede hacer. No tengo nada contra esas personas, pero le vamos a dar una buena imagen a Maldonado.

Aquí se baja cualquiera de la COT, se pone un chaleco de andar en moto y se para a cuidar. El primer auto que va a salir, sale corriendo y le pone la mano. Lo vemos todos los días. Son cosas que debemos pedir.

(Aviso de tiempo).

Redondeo, presidente.

Sería por ahora eso, pensemos y trabajemos por Maldonado también, Maldonado también es Punta del Este. No es solo Punta del Este, Maldonado también pertenece, así que no nos olvidemos de los comerciantes de Maldonado.

Gracias, estimados compañeros; gracias, señor presidente.

PRESIDENTE.- ¿Va a agregar destinos, señor edil?

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Sí, señor. Al señor intendente de Maldonado, al señor alcalde, al Centro de Comerciantes y a la Unión de Comerciantes Minoristas. Si alguien quiere dar un destino, con mucho gusto...

PRESIDENTE.- Natalia Freire tiene la palabra.

EDILA FREIRE (Natalia).- Si el edil me lo permite, a la Cámara Empresarial de Maldonado y también al director de Tránsito de Maldonado.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Sí, cómo no.

PRESIDENTE.- Señor Joaquín Garlo tiene la palabra.

EDIL GARLO (Joaquín).- Gracias, presidente.

Para agregar un destino: al Municipio de Maldonado no solamente a la persona de su alcalde sino a todo el Concejo Municipal.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Sí, sí, al Municipio. En la persona del alcalde me quise referir al Municipio de Maldonado y a su alcalde.

EDIL GARLO (Joaquín).- Al Concejo Municipal y al obispo de la diócesis de Maldonado, monseñor Tróccoli, por lo referente a la Catedral de Maldonado.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Cómo no. (g.t.d)

PRESIDENTE.- El señor Vitalis tiene la palabra.

EDIL VITALIS (Williams).- A la Comisión de Tránsito de esta Junta y a la Comisión de Trabajo de esta Junta.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Sí señor, cómo no.

EDIL VITALIS (Williams).- Y a la Dirección General de Cultura.

EDIL MATTEU (Osvaldo).- Cómo no.

PRESIDENTE.- Señor edil Carlos Figueredo.

EDIL FIGUEREDO (Carlos).- Si me permite, quisiera agregar un destino por el tema seguridad, que planteó también, por el tema de la plaza de Maldonado: a la Jefatura Departamental de Maldonado.



EDIL MATTEU (Osvaldo).- Cómo no.

PRESIDENTE.- Estamos votando los destinos.

SE VOTA: unanimidad, 28 votos.

**Resolución N° 204/2022 Visto:** La exposición efectuada por el Edil Osvaldo Matteu denominada "Maldonado y su centro". LA JUNTA DEPARTAMENTAL EN SESIÓN DE LA FECHA, RESUELVE: 1º) Procédase de conformidad y siga al Área Comunicación Institucional y Protocolo para su remisión a los destinos solicitados en sala. 2º) Cumplido, siga a consideración de las Comisiones de Nomenclatura y Tránsito y Transporte y de Trabajo y Desarrollo Productivo, adjuntando la versión taquigráfica correspondiente.

PRESIDENTE.- Señor edil Vitalis.

EDIL VITALIS (Williams).- Para fundamentar mi voto...

PRESIDENTE.- Sí, sí.

EDIL VITALIS (Williams).- Acompañamos los destinos del edil porque creo que es una preocupación que tenemos todos sobre el centro de Maldonado, al igual que lo que expresó anteriormente el edil Estela. Como ya lo marcamos en la Junta hace unas semanas atrás, el centro de Maldonado necesita un trabajo urgente, necesita un porqué, como decía Estela, como decía Matteu, un porqué llegar al centro de Maldonado, un porqué visitarlo, un porqué volver también y creo que algunas de las cosas que decía el edil Matteu son oportunas.

Y, además, también recordar lo que el otro día en la Comisión de Tránsito tratamos con el director Pígola y Chiacchio, sobre lo que dijo de la peatonal. Pígola fue presidente de la Cámara Empresarial cuando se propuso la peatonal y él fue uno de sus promotores y el otro día ponía también en tela de juicio que quizá hoy no sea lo adecuado. No sabemos si puede

ser así o no, él mismo decía que capaz que hoy ya tiene su fecha de vencimiento o dio a entender eso. No sé si será correcto pero sería bueno trabajar en todo este tipo de oportunidades para un nuevo centro, que creo que lo merece.

Gracias.

**PRESIDENTE.-** Continuamos con el **NUMERAL VI) EXPOSICIÓN: “15 años del CURE”**. **Edil expositor: Juan Urdangaray.**

**EDIL URDANGARAY (Juan).-** Muchas gracias, presidente; buenas noches, ediles y edilas.

Primero que nada, esta exposición se llama “**15 años del CURE**”. Queremos saludar a docentes, funcionarios del CURE, estudiantes, egresados.

Acá siempre, desde el Frente Amplio, hemos reivindicado la importancia de tener a la UdelaR en nuestro departamento y siempre hemos reivindicado también la importancia de las tres funciones principales que tiene la UdelaR, que son la enseñanza, la investigación y la extensión.

De todos modos, nosotros vamos a centrarnos en una resolución que es del año 2009, la Resolución 1907, que hace referencia a los rubros que se destinaron para la Universidad de la República en Maldonado. Vamos a leer textual la resolución, que creemos que está clara.

“VISTO: Las presentes actuaciones por las que se tramita la concreción del pago a la Universidad de la República de las partidas previstas en la Adecuación Presupuestal 2008-2010 que tienen como destino aportar al desarrollo del Centro Universitario de la Región Este de la Universidad de la República en el departamento.

**RESULTANDO I)** Que en la Adecuación Presupuestal 2008-2010 figuraron dos partidas en los programas de inversiones, previstas para el destino antes señalado, a saber: en las inversiones

de la Dirección General de Cultura una partida de \$13.060.000 y en las correspondientes de la Junta Local Autónoma y Electiva de San Carlos una partida de \$6.940.000.

RESULTANDO II) Que ambas partidas estaban previstas para el año 2010 y sus importes figuran en pesos uruguayos a valores del 1º de enero de 2008, totalizando la suma de \$20.000.000, por lo cual al actualizar esta cifra a valores 2009 el total representa la suma de \$21.838.360 que se desglosan en \$14.260.449 para la partida de la Dirección General de Cultura y \$7.577.911 para la partida de la Junta Local Autónoma y Electiva de San Carlos. (k.f.)

RESULTANDO III) Que en los días inmediatamente posteriores al envío del mensaje de la Adecuación Presupuestal a la Junta y a la comunicación a la Universidad, la cotización del dólar osciló alrededor de los \$19.10 por dólar, y aquella partida prevista de \$20.000.000 representaba un monto equivalente aproximado a U\$S1.047.000, cifra que en todos los contactos posteriores se estableció como monto total de la partida a transferir.

Al valor actual del dólar interbancario –\$24 el billete–, la cifra prevista asciende a \$16.411.319 para la partida de la Dirección General de Cultura, y \$8.720.869 para la partida de la Junta Local Autónoma y Electiva de San Carlos, totalizando la suma de \$25.132.188.

RESULTANDO IV) Que desde el mes de agosto de 2005, según Expediente N° 4201/05, el señor intendente municipal manifestó su voluntad de percibir como remuneración únicamente el monto líquido equivalente al sueldo básico de un senador de la República más un 30 % del mismo como gastos de representación, y ordenó que la diferencia resultante entre la remuneración del intendente establecida por la Junta Departamental de Maldonado y el monto que deseaba percibir fuera destinado al Fondo Prouniversidad, depositándolo en la cuenta del Banco de la República Oriental del Uruguay abierta a tales efectos –caja de ahorro N° 086-005248-5 del BROU–, que a la fecha ha acumulado la cifra de \$4.818.710, suma que en el día de la fecha el señor intendente Oscar de los Santos ha ordenado transferir a la cuenta corriente del BROU 152-25493 de la Universidad de la República, culminando el proceso que creó aquel fondo.

RESULTANDO V) Que por Resolución 11046/2008 del señor intendente, recaída en expediente 2008-88-01-00037, una vez tramitada la correspondiente anuencia y autorizada la misma por la Junta Departamental, se determinó: “a) Desafectar del dominio público municipal el lote identificado con el N° 2 en el plano que luce a fojas 1 de las presentes actuaciones

compuesto por la fracción "F" del padrón N° 3814 de la manzana N° 1137 de la localidad catastral de Punta del Este y la fracción "C" del padrón N° 3355 de la manzana N° 991 de la localidad catastral de Maldonado, que conforman una superficie de 1 hectárea, 1010 metros cuadrados; b) enajenar por modo donación a favor de la Universidad de la República el área indicada de los padrones identificados en el numeral 1 de la presente resolución con destino a la ejecución de la primera etapa de la implementación edilicia de la sede regional este de dicho centro universitario; c) la aprobación definitiva de la presente gestión queda condicionada a la presentación del proyecto de obra y planos ante el Municipio y a la iniciación de las obras respectivas en un plazo no mayor de 2 años a partir de la presente resolución.

RESULTANDO VI) Que el Consejo Directivo Central de la Universidad de la República, vista su necesidad de avanzar en la concreción de un nuevo edificio que constituya el centro referencial de las actividades del Centro Universitario Regional Este (CURE) y en consideración a la decisión de la Intendencia de donar el predio a que se ha hecho referencia y las sumas en efectivo previstas en la Adecuación Presupuestal y a la donación particular del señor intendente municipal, ha resuelto "agradecer el generoso apoyo brindado por el Gobierno departamental de Maldonado y en particular por el intendente Oscar De los Santos" y ha determinado la realización de un concurso público de anteproyectos arquitectónicos para la construcción del edificio.

RESULTANDO VII) Que en el día de la fecha se ha recibido el texto del proyecto de convenio de parte de las autoridades de la Universidad de la República, cuya aprobación se tramita por Expediente N° 2009-88-01-4405. (cg)

CONSIDERANDO I) Que se está en condiciones, en virtud de todo lo expuesto, de proceder simultáneamente a la escrituración del predio, la entrega de las partidas presupuestales previstas y la transferencia ordenada por el señor intendente de su donación particular.

CONSIDERANDO II) Que ha sido un eje estratégico de esta Administración la voluntad de potenciar la educación terciaria en el departamento, fortaleciendo las líneas de descentralización planteadas por la Universidad de la República y el desarrollo del Centro Universitario de la Regional Este en Maldonado, procesos que se han afirmado en múltiples convenios ya firmados con distintas dependencias universitarias, todos los cuales, además de profundizar ramas de investigación y desarrollo de tecnología aplicada a la realidad departamental y las necesidades municipales, afianzan los vínculos de los jóvenes estudiantes con su entorno, propician la inserción laboral en el departamento y la región y facilitan el desarrollo de los estudios universitarios para toda la población del este del país.

CONSIDERANDO III) Que la Dirección General de Cultura y la Dirección General de Hacienda se expresan en forma favorable a la concreción inmediata del apoyo económico previsto presupuestalmente.

ATENTO: A lo expuesto, a lo informado por las Direcciones Generales de Cultura y de Hacienda y a las facultades previstas en el artículo 274 y siguientes de la Constitución de la República, el intendente de Maldonado resuelve.

1º) Disponer la imputación previa y autorizar el pago a la Universidad de la República de la suma de \$25.132.188, que se deben imputar de la siguiente manera: \$16.411.319 al programa de inversión correspondiente de la Dirección General de Cultura y \$8.720.869 al programa de inversión correspondiente de la Junta Local Autónoma y Electiva de San Carlos. El importe deberá ser depositado en la cuenta corriente del BROU N° 152-0025493 de la Universidad de la República.

2º) Pase a la División Contaduría para proseguir las actuaciones”.

Esta resolución que acabamos de leer está firmada por Enrique Pérez Morad y por el exintendente Oscar De los Santos.

Hay algo que se omite acá. Dice que la cifra que se le transfirió a la UdelaR fue de un poquito más de \$25.000.000, a lo que hay que sumarle casi \$5.000.000, que fue la donación del intendente. Así que podemos decir que en total fueron alrededor de \$30.000.000.

Está claro que hoy la UdelaR en Maldonado es una realidad gracias a aquellas decisiones políticas, pero sobre todo personales, de los compañeros a quienes les tocó ocupar responsabilidades en el Gobierno departamental.

Este documento oficial que leímos, que es una resolución, es un hecho concreto; no es un relato, no es un cuento. Esto es realidad: fue la transferencia de los rubros para la Universidad

de la República.

Gracias a esta voluntad política a la que hacíamos referencia, que va desde la donación de la tierra por la Universidad de la República hasta la donación del exintendente De los Santos de parte de su sueldo, es que hoy tenemos la UdelaR en nuestro departamento. Creo que no hay antecedente de un intendente que haya donado parte de su sueldo para una obra de estas características, y pienso que el departamento lo va a tener que recordar como corresponde.

También tenemos que aclarar que todo esto no es un hecho aislado ─ no se dio simplemente por la voluntad de algunos compañeros ─, sino que se da todo en un proceso de descentralización de la educación, principalmente de la UdelaR, donde jugó un rol muy importante el exrector de la Universidad de la República Rodrigo Arocena.

Tampoco puedo omitir mencionar a la Comisión Prouniversidad, que desde la década de los 90 venía luchando para que la Universidad en Maldonado fuera una realidad. (a.f.r.)

Finalizando, presidente, creo que tenemos que reivindicar ─ como empecé la exposición ─ la importancia que tiene la UdelaR en Maldonado. A partir de que tenemos la UdelaR acá, muchos estudiantes, muchos jóvenes, han podido estudiar una carrera terciaria en nuestro departamento.

Muchas veces pasaba, antes de que tuviéramos la UdelaR acá, que tenían que ─ como dice la canción ─ morir en la capital. Había familias que se endeudaban o jóvenes que no podían costearse viajes a Montevideo o una estadía allí, pero eso, a partir de la construcción del CURE, cambió.

(Siendo la hora 23:25 ocupa la presidencia el edil Joaquín Garlo).

Si me permite, presidente, voy a darles destinos a mis palabras...

PRESIDENTE (Joaquín Garlo).- Por favor...

EDIL URDANGARAY (Juan).- En primer lugar, a la UdelaR, al CURE, a la Comisión Prouniversidad, a la Comisión Amigos de la UdelaR, a *La Diaria*, a *Brecha*, a la prensa en general, a la Federación de Estudiantes Universitarios del Uruguay, al exintendente De los Santos y a la Comisión Coordinadora del Interior.

PRESIDENTE.- Muy bien, señor edil.

EDIL VITALIS (Williams).- Para agregar un destino...

PRESIDENTE.- Señor edil Vitalis.

EDIL VITALIS (Williams).- A la Mesa Política del Frente Amplio, nacional y departamental.

PRESIDENTE.- Si el edil lo autoriza...

EDIL URDANGARAY (Juan).- Sí.

PRESIDENTE.- Muy bien, que se voten.

SE VOTA: unanimidad, 26 votos.

Siguiendo con el orden del día, pasamos al **NUMERAL VII) ASUNTOS ENTRADOS TRAMITADOS POR LA MESA** **AL DÍA 15 DE JULIO DE 2022.**

## BOLETÍN N° 19/2022

### **Expedientes que pasaron a estudio de diferentes Comisiones del Cuerpo.**

EXPTE. N° 385/2022.- ANDREA BARRIOS S/ se declare de Interés Departamental la 3ra. Edición del Congreso de Interacción Empresarial, a llevarse a cabo en agosto del cte. año en Punta del Este. (Com. Legislación). EXPTE. N° 389/2022.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para otorgar terreno de Cerro Pelado a cambio de unidad del Complejo Urbaneste. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). EXPTE. N° 390/2022.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para otorgar terreno de Cerro Pelado a cambio de unidad del Complejo Urbaneste. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). EXPTE. N° 40/2022.- DICTÁMENES VARIOS REMITIDOS POR EL TRIBUNAL DE CUENTAS DE LA REPÚBLICA, ejercicio enero-diciembre 2022. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). Resoluciones T.C.R. Nos.

### **1609/2022**

: Mantener observ. gasto N° 86/2022 del 12/01/22 (contratación directa vigilancia nocturna fines de semana y feriados Municipio Maldonado, Centros Comunales y Peatonal Sarandí) (IDM): EXPTE. N° 211/1/2022.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL remite información solicitada por la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones, referente al Expediente N° 211/2022. (Com. Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). EXPTE. N° 386/2022.- FERNANDO GOLDSMAN S/ se declare de Interés Departamental la 10ª edición del festival CINEFEM - Con una Mirada de Mujer, a llevarse a cabo desde el 21 al 25/9/2022 en Maldonado. (Com. Legislación). EXPTE. N° 387/2022.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL, en cumplimiento del Art. 25 del Decreto 4001/2018, remite copia de actuaciones sobre desarrollo de la actividad de Empresas de Redes de Transporte. (Com. Nomenclatura y Tránsito y Transporte). EXPTE. N° 388/2022.- INTENDENCIA DEPARTAMENTAL S/ anuencia para desafectar del dominio público y enajenar padrón de Urbanización al Este, a favor de los actuales ocupantes. (Com. Planeamiento y Ord. Territorial y Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones). EXPTE. N° 397/2022.- GUSTAVO CRIZUL EN REPRESENTACIÓN DEL GRUPO CHARRÚA MTB MALDONADO S/ se declare de Interés Departamental el evento deportivo "Duatlón Rústico", a llevarse a cabo el día 4/9/22 en Maldonado. (Com. Legislación).

### **Expedientes que pasaron al Ejecutivo Comunal a recabar diversa información y a otros trámites.**

EXPTE. N° 391/2022.- EDILES LEONARDO DELGADO Y (S) JUAN URDANGARAY S/ diversa información de la Intendencia Departamental, referente al muladar de Gregorio Aznárez. (IDM). EXPTE. N° 392/2022.- EDIL JOSÉ LUIS SÁNCHEZ, su planteamiento a la Intendencia Departamental referente a la necesidad de contar con semáforos en Avda. Jacinto Ma. Alvariza de San Carlos (IDM). EXPTE. N° 221/2022.- EDIL RONALD MARTÍNEZ, su planteamiento sobre la posibilidad de incluir en la cartelería del nomenclátor del Departamento un código Navilens. (Inf. Com. Nomenclatura y Tránsito y Transporte. IDM). EXPTE. N° 393/2022.- EDIL JOAQUÍN GARLO S/ información de la Intendencia Departamental acerca registro de incumplimientos con la Administración por parte de empresas contratantes. (IDM). EXPTE. N° 394/2022.- EDILES SUSANA HERNÁNDEZ Y (S) SEBASTIÁN ANTONINI, su planteamiento a la Intendencia Departamental respecto problemáticas de tránsito en calle Amatista y Avda. Antonio Lussich del Barrio La Fortuna. (IDM - MUNICIPIO DE MALDONADO). EXPTE. N° 395/2022.- EDILES SUSANA HERNÁNDEZ Y (S) SEBASTIÁN ANTONINI, su planteamiento a la Intendencia Departamental



S

obre la necesidad de la reposición de luminarias en determinadas calles de Manantiales. (IDM - MUNICIPIO DE SAN CARLOS). EXPTE. N° 396/2022.- EDILES JOAQUÍN GARLO Y (S) KARINA GÓMEZ S/ diversa información de la Intendencia Departamental sobre el Comedor Estudiantil La Loma. (IDM). EXPTE. N° 398/2022.- EDIL JOAQUÍN GARLO S/ información a la Intendencia Departamental sobre el estado financiero del Fondo de Gestión Territorial. (IDM). EXPTE. N° 349/2022.- EDILES ADOLFO VARELA, ALEXANDRO INFANTE Y FRANCISCO SALAZAR presentan Proyecto de Decreto modificativo del Decreto 4001/2018. (Inf. Com. Nomenclatura y Tránsito y Transporte. IDM).

**Expedientes que pasaron al archivo luego de cumplidos los trámites administrativos correspondientes.**

EXPTE. N° 352/2022.- EDIL (S) EN USO DE LA BANCA MIGUEL MUTO, su exposición denominada "Agua potable y saneamiento en Maldonado" (Inf. Coms. Higiene y Salud y Ambiente y Desarrollo Sustentable. Archivo). EXPTE. N° 132/5/2022.- EDILA STEPHANIE BRAGA, PRIMER SUPLENTE ANDRÉS ARIAS, SEGUNDO SUPLENTE IGNACIO MÉNDEZ S/ licencia a sus cargos en la Corporación los días 19 y 20 de julio del corriente año. (Se convoca suplente respectivo. Archivo). EXPTE. N° 48/3/2022.- CREACIÓN DE COMISIÓN ESPECIAL QUE ENTENDERÁ EN BECAS OTORGADAS POR INSTITUCIONES PRIVADAS. (Inf. Com. Reglamento. Archivo).

**Modificación en la integración de las Comisiones Permanentes y Especiales del Cuerpo.**

Bancada Partido Frente Amplio comunica modificación en la Comisión de Presupuesto, Hacienda y Adjudicaciones por el día 7/7/22, siendo el Edil (S) Jorge Pieri sustituido por el Edil (S) Fermín de los Santos.

**Notificaciones de Resoluciones adoptadas por el Ejecutivo Departamental (ya se realizó repartido a diferentes Bancadas).**

Res. N° 06558/2022 recaída en Expte N° 2020-88-01-11635: Res. N° 06368/2022 recaída en E.E. N° 2014-88-01-02612: Res. N° 06505/2022 recaída en E.E. N° 2010-88-01-06370.

O

tr

**os Trámites.**

Expediente N° 631/2021: MOF, Ediles/as Jesús González, Gastón Baraldo, Eva Abal, Andrea Vicentino, Ana María Fernández, Susana De Armas, Ignacio Méndez, Jhonny Viera, Francisco Gutiérrez, Nicolás Domínguez, Marta Torres, Ricardo Castro, Federico Martín, Fernando Perdomo, Carlos Figueredo y Pablo Bragança. MOF, Ediles Francisco Salazar, Leonardo Delgado, Andrés Arias, Francisco

O

livera, Damián Tort y Daniel Costa. MOF, Ediles/as Leonardo Delgado, Adriana Costa, Osvaldo Matteu, Alejandra Scasso, Andrés Arias, Nicolás Estela, Alexandro Infante, Francisco Salazar y José Ramírez. IDM comunica licencia del Alcalde del Municipio de Maldonado Prof. Andrés Rapetti desde el 4/7/22 al 6/7/22 inc.

SECRETARIA.- Pido autorización para explicar que en este boletín se omitió en la misión oficial que se detalla en "Otros trámites" al edil Christian Estela, por lo que se rehizo la resolución.

PRESIDENTE.- Si no hay ningún planteo, se va a votar el boletín con la salvedad explicada por la secretaria general.

(Murmullos).

Si puede repetir la salvedad del boletín, señora secretaria, a solicitud del edil de los Santos.

SECRETARIA.- En “Otros trámites”, en el Expediente N° 631/2021, se omitió al edil Christian Estela en una de las resoluciones y se ha modificado, por lo que estoy dando cuenta de ello ahora.

PRESIDENTE.- ¿Fue aclarada su duda, señor edil de los Santos?

EDIL DE LOS SANTOS (Fermín).- Me aclaró el compañero, porque no había entendido.

PRESIDENTE.- Que se vote, entonces, el Boletín N° 19/2022.

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.

Siguiendo con el orden del día, pasamos al **NUMERAL VIII) ASUNTOS ENTRADOS.**

EDILA TORRES (Marta).- Señor presidente...

PRESIDENTE.- Señora edil, si usted me permite, la señora secretaria va a leer los asuntos

escritos...

EDILA TORRES (Marta).- Ah, perdón.

PRESIDENTE.- ...y posteriormente le doy la palabra.

SECRETARIA.- Una **nota** de las **Comisiones de Ambiente y Desarrollo Sustentable y de Trabajo y Desarrollo Productivo**, solicitando remitir la **versión taquigráfica**

de las palabras vertidas en reunión de dichas Comisiones integradas con la Federación de Funcionarios de OSE a los representantes nacionales por nuestro departamento.

PRESIDENTE.- Votamos.

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.

SECRETARIA.- De la **Comisión de Asuntos Internos**, una **nota** del **edil José Luis Sánchez**, solicitando realizar un **reconocimiento al diario**

***La Democracia***

de la ciudad de San Carlos, por el festejo de sus 100 años el próximo 18 de agosto.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.

EDIL URDANGARAY (Juan).- Presidente...

PRESIDENTE.- Señor edil Urdangaray.

EDIL URDANGARAY (Juan).- Queremos pedir un cuarto intermedio de 10 minutos.

PRESIDENTE.- Cuarto intermedio de 10 minutos. Que se vote.

SE VOTA: unanimidad, 27 votos.

(Siendo la hora 23:30 minutos se pasa a un cuarto intermedio, el que es levantado a la hora 23:43 minutos, ocupando la presidencia el edil Fernando Perdomo). (dp)

Asisten los ediles titulares: Joaquín Garlo, Pedro Gava, Christian Estela, Javier Sena, Eva Abal, Elbio Cabrera, Ronald Martínez y Leonardo Pereira y los suplentes: Nelson Echeto, Marta Torres, Darío Méndez, Lois Morales, Francisco Gutiérrez, Roberto Díaz, Adriana Fierro, Elcira Rivero, Alejandra García, Nicolás Domínguez, Maia González, Natalia Freire, Carlos Figueredo, Lilián Santos, Marcelo González, Sebastián Antonini, Beatriz Jaurena, Ricardo Castro, Fermín De Los Santos y Juan Urdangaray.

PRESIDENTE.- Estando en número, continuamos con la sesión.

EDIL GARLO (Joaquín).- Presidente, vamos a pedir prórroga de hora hasta finalizar los asuntos.

PRESIDENTE.- Estaba la edil Maia primero.

EDILA GONZÁLEZ (Maia).- Presidente, para pedir un cuarto intermedio de 10 minutos, por

favor.

EDIL GARLO (Joaquín).- Perdón, mi moción de orden fue previa.

PRESIDENTE.- Tiene razón.

EDIL GARLO (Joaquín).- Es una moción de orden.

PRESIDENTE.- Estamos votando la prórroga de hora.

SE VOTA: 10 en 30, negativo.

(Murmullos).

EDIL GARLO (Joaquín).- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación.

SE VOTA: 11 en 30, negativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Rectificación de votación, presidente.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación.

SE VOTA: 12 en 31, negativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Rectificación de votación.

PRESIDENTE.- Rectificación de votación.

SE VOTA: 10 en 31, negativo.

EDIL GARLO (Joaquín).- Moción de orden, prórroga por una hora, presidente.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: 27 en 31, afirmativo.

PRESIDENTE.- Señora edil Maia.

EDILA GONZÁLEZ (Maia).- Para pedir un cuarto intermedio de 10 minutos, presidente.

PRESIDENTE.- Que se vote.

SE VOTA: 27 en 31, afirmativo.

(Siendo la hora 23:46 minutos se pasa a un cuarto intermedio). (g.t.d)

Siendo la hora cero y cinco minutos del día 20 de los corrientes, el primer vicepresidente procede a efectuar

el llamado a

s

ala

correspondiente, constatando a la hora cero y

siete

minutos, que no existe

cu

órum reglamentario para sesionar, habiendo ingresado a sala los

e

diles

Joaquín Garlo, Leonardo Pereira, Fermín de los Santos, Susana De Armas, Lilián Santos, Graciela Ferrari, Sebastián Antonini, Sergio Casas, Ricardo Castro y Juan Urdangaray, por tal razón, declara desierto el acto, labrándose para su debida constancia, la presente que se firma en el lugar y fecha últimamente indicad

os

.

**Asisten los ediles titulares:** Damián Tort, Fernando Perdomo, Pedro Gava, Christian Estela, José Luis Sánchez, Javier Sena, Florencia Acosta, Elbio Cabrera, Eva Abal, Ronald Martínez, Darwin Correa, Luis Artola, Carlos Stajano, Verónica Robaina, Osvaldo Matteu, Leonardo Pereira, Joaquín Garlo, Luciano Fernández, Daniel Fernández, Sergio Duclosson, Marie Claire Millán, Susana Hernández, Leonardo Delgado y Nicolás Billar.

**Asisten los ediles suplentes:** Sebastián Antonini, Lilián Santos, Sergio Casas, Ricardo Castro, Lois Morales, Alejandra Scasso, Natalia Freire, Maia González, Nelson Echeto, Fermín de los Santos, Marta Torres, Darío Méndez, Francisco Gutiérrez, Adriana Fierro, Elcira Rivero, Alejandra García, Nicolás Domínguez, Susana De Armas, Roberto Díaz, Beatriz Jaurena, Marcelo González, Carlos De Gregorio, Melissa Sturla, Johnny Viera, Karina Gómez, Valeria Silvera, Federico Guadalupe, Fabricio Rodríguez, Juan Urdangaray, Williams Vitalis, Carlos Figueredo, Matheo Caraptsias, Carina De Brun, Graciela Ferrari, Jorge Pieri, Leticia Correa, Nicolás Sosa, Miguel Muto, Gonzalo Soria, Jessica Coitinho, Ana Antúnez, Victoria Blasco, Nicolás Estela, Mary Araújo, Wilson Laureiro, Pedro Nimo, Andrea Vicentino, Julio de León,

Ana María Fernández y Federico Martínez.

**Ediles de licencia:** Hernán Ciganda, Magdalena S. de Zumarán, Stephanie Braga, Andrés Arias, Ignacio Méndez.

**Ediles inasistentes:** Alexandro Infante, José Ramírez, Marcelo Antonini, Adolfo Varela, Adriana Costa, Francisco Salazar y Francisico Olivera.

**Damián Tort**

**Presidente**

**Fernando Perdomo**

**Primer Vicepresidente**



**Joaquín Garlo**

**Tercer Vicepresidente**

**Susana Hualde**

**Secretaria General**

**María Desanttis de Pérez**

**Directora de Departamento**

**Reproducción Testimonial**